



**Memoria y Balance**  
Itaú Unibanco Paraguay

---

**2024**

**Memoria y Balance**  
Itaú Unibanco Paraguay

---

**2024**

5

Institucional

---

3 Directorio

4 Memoria del Directorio

23

Itaú en números

---

23 Estados Financieros  
y Notas a los Estados  
Financieros

# Directorio

## Presidente

André Galley

## Gerente General

José Brítez Infante

## Directores Titulares

Ignacio Arechavaleta  
César Blaquier  
Emerson Bortoloto  
Carlos Eduardo de Castro

## Síndico Titular

Mario Durán

## Síndico Suplente

Paola Masulli

# Memoria del directorio

De conformidad a las leyes vigentes, las reglamentaciones respectivas y a las disposiciones estatutarias, nos es grato presentar a consideración de la Asamblea General de Accionistas de Itaú Sociedad Anónima, la presente memoria, además del Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, practicados al 31 de diciembre de 2024.

# Panorama mundial

## 1. Fortaleza en la economía estadounidense que contrasta con el estancamiento en la Eurozona

Durante el año 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) real de Estados Unidos mostró una expansión del 2,8%, levemente por debajo del registro del año anterior (2,9%). En otras palabras, se mantuvo el crecimiento económico pese al entorno de elevadas tasas de interés. En línea con lo anterior, el mercado laboral mostró su solidez, con la creación de 2,0 millones de puestos de trabajo y una tasa de desempleo que finalizó en 4,1%. De hecho, la tasa de desempleo permaneció fluctuando entre 4,1% y 4,2% en los últimos siete meses del año.

Contrariamente, el crecimiento económico en la Eurozona permaneció estancado, al observar una variación interanual del 0,9%. En este punto vale destacar que, Alemania, el principal motor de la Eurozona, se mantiene en recesión económica. Por su parte, la tasa de desempleo presentó una mejora al pasar de 6,5% (diciembre de 2023) a 6,3% (diciembre de 2024), con lo cual se encuentran desempleadas alrededor de 10,8 millones de personas (11,1 millones en diciembre de 2023).

## 2. La inflación continuó reduciéndose, aunque se mantiene por encima del nivel establecido como meta

Para el año 2024, la inflación mundial avanzó en su proceso de moderación, como resultado, en gran medida, de una política monetaria fuertemente restrictiva, con tasas de interés que alcanzaron niveles que no se observaban en los últimos veinte años. Así, en diciembre de 2024, la inflación, medida como la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor, se ubicó en 2,9% en Estados Unidos, por encima del valor objetivo (2,0%) de la Reserva Federal (Fed). Particularmente, el rubro de servicios ha sido el componente de la canasta que mostró mayores presiones inflacionarias.

En la Eurozona, la inflación cerró en 2,4%, por debajo de la cifra evidenciada en diciembre de 2023 (2,9%). Los precios de la energía contribuyeron a la desaceleración inflacionaria, luego del impacto al alza que habían registrado tras la invasión de Rusia a Ucrania en el año 2022. Al igual que el caso estadounidense, la inflación de servicios, asociada al incremento de los salarios, fue el factor que mostró mayor persistencia.

Inflación de Estados Unidos y de la Eurozona



### 3. Los Bancos Centrales de las principales economías industrializadas iniciaron el ciclo de relajamiento monetario

El 6 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) decidió reducir en 25 puntos básicos los tres tipos de interés oficiales. Como resultado, las tasas de interés para las principales operaciones de financiación; facilidad marginal de crédito; y facilidad de depósito se ubicaron en 4,25%; 4,50%; y 3,75%, respectivamente. Esta medida se tomó tras nueve meses sin cambios en los tipos de interés y respondió, en parte, al descenso de la inflación observado desde septiembre de 2023, y la reducción de las expectativas inflacionarias. Posteriormente, el 18 de julio de 2024, el Consejo decidió mantener las tasas en los niveles establecidos el mes anterior. Sin embargo, el 12 de septiembre de 2024, el Consejo decidió reducir en 25 puntos el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito, que guía la orientación de la política monetaria. Igualmente, el 17 de octubre, el Comité redujo en 25 puntos básicos la tasa aplicable a la facilidad

de depósito, para ubicarla en 3,25%. Además, se establecieron las tasas para las principales operaciones de financiación en 3,40% y para la facilidad marginal de crédito en 3,65%.

Nuevamente, el 12 de diciembre de 2024, el Consejo decidió bajar en 25 puntos básicos el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito, para situarlo en 3,00%. En tanto que, el correspondiente a las principales operaciones de financiación se fijó en 3,15% y para la facilidad marginal de crédito en 3,40%.

En cuanto a la política monetaria de Estados Unidos, el 18 de septiembre de 2024, la Fed redujo en 50 puntos básicos la tasa de interés de los fondos federales, para situarla en el rango de 4,75% a 5,00%. La decisión se dio trece meses después de mantenerla en el nivel más elevado de los últimos veinte años.

En concordancia con lo anterior, el 7 de noviembre de 2024, la Fed redujo en 25 puntos básicos la tasa de interés de los fondos federales, para ubicarla en un rango de 4,50% a 4,75%. Este mismo ajuste se repitió en la reunión del 18 de diciembre, con lo cual la tasa se situó entre 4,25% y 4,50%. Lo anterior como consecuencia de una actividad económica en expansión; una tasa de desempleo que si bien aumentó permanece baja; y una inflación que avanza hacia el objetivo del 2,00%.



## 4. El dólar estadounidense se fortaleció

En diciembre de 2024, el dólar norteamericano, medido a través del índice DXY, mostró una apreciación acumulada del 4,5%, al alcanzar un promedio de 107,2, un nivel que no se observaba desde noviembre de 2022.

El recrudecimiento de los conflictos entre Rusia y Ucrania e Israel y Palestina; aunado a la inestabilidad política en Corea del Sur, durante el último trimestre del año, impulsaron flujos de capital hacia el dólar, considerado un refugio de valor. Además, la solidez de la economía estadounidense favoreció la apreciación de la moneda, al sugerir un ciclo de recorte de tasas de los fondos federales menos pronunciado y, en consecuencia, un período de tasas más altas en Estados Unidos que en otras regiones del mundo.



## 5. La economía china creció de acuerdo con la meta establecida por el gobierno

Durante el año 2024, el PIB real de China se expandió un 5,0%, en concordancia con el objetivo establecido por el gobierno (5,0%). Ello, en un contexto de crisis en el mercado inmobiliario; debilidad en el gasto del consumidor; deflación; y aumento de tensiones comerciales con países occidentales.

En este sentido, con la finalidad de apuntalar la economía, el Banco Popular de China (BPC) recortó en 10 puntos básicos la tasa para préstamos a 1 año y 5 años, para ubicarlas en 3,35% y 3,85%, respectivamente. Dichas tasas se consideran referencia para los créditos dirigidos al consumo y las hipotecas. Además, el BPC redujo en 30 puntos básicos la tasa de interés aplicada a la facilidad de préstamos a mediano plazo, para ubicarla en 2,0%. Este instrumento se utiliza para guiar las tasas de interés del mercado. Adicionalmente, anunció una disminución de 50 puntos básicos en la tasa de encaje requerido a las instituciones financieras, con

miras a liberar alrededor de un billón de yuanes de liquidez al sistema bancario.

De igual manera, para impulsar el gasto de los hogares, el Gobierno anunció que subsidiará más productos de consumo y aumentará el financiamiento para mejoras en equipos industriales, con la finalidad de incrementar el consumo interno frente a los crecientes obstáculos que enfrentan sus exportaciones. También, renovó un subsidio para aumentar las ventas de vehículos de bajo consumo de combustible, como autos eléctricos e híbridos.

En lo que concierne a la inflación, en diciembre de 2024, la variación interanual del IPC finalizó en 0,1%, después de evidenciar descensos de manera continua durante los últimos cuatro meses.

Rubros como transporte y telecomunicación; e instalaciones, artículos y servicios para el hogar, exhibieron retracciones de precios de 2,2% y 0,7%, respectivamente.

## 6. Precios de los alimentos descienden por segundo año consecutivo

En el año 2024, el Índice de Precios de los Alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) evidenció una disminución interanual de 2,1%, motorizada, fundamentalmente, por una importante caída en el precio de los cereales (13,3%) y el azúcar (13,2%), que contrarrestaron la subida de precios observada en aceites (9,4%); lácteos (4,7%); y carnes (2,7%).

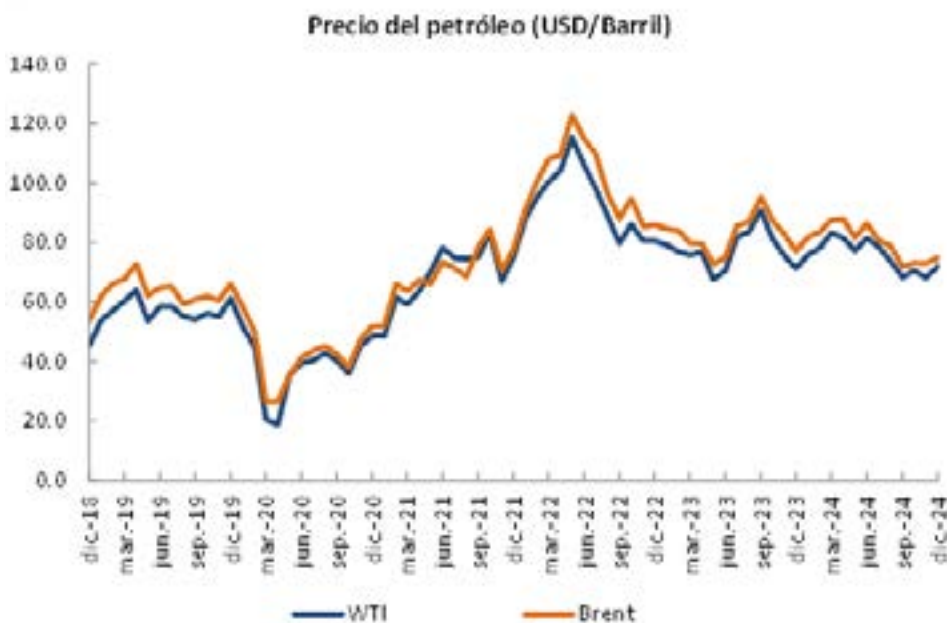
La caída en los precios de los cereales obedeció, fundamentalmente, a una disminución en las cotizaciones del trigo y otros cereales secundarios. En tanto que, la retracción en el precio del azúcar estuvo asociada a exportaciones récord por parte de Brasil, el principal productor a nivel mundial.



## 7. Los precios del petróleo contribuyeron a la disminución de la inflación mundial

Durante el año 2024, las cotizaciones del crudo registraron una disminución. En particular, el precio del petróleo Brent pasó de un promedio de USD/barril 82,50 en 2023 a USD/barril 80,06 en 2024. En tanto que, el del WTI cayó de USD/barril 77,52 a USD/barril 75,68 en igual período.

La trayectoria a la baja en los precios del petróleo se debió, entre otros factores, al débil crecimiento de la demanda de crudo; a la sobreproducción de algunos miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo Ampliada (OPEP+), como Irak, Kazajistán y Rusia, que excedieron las cuotas establecidas por la organización; y al aumento de la oferta por parte de países no pertenecientes a la OPEP+, como Estados Unidos.



# Panorama regional

## 8. Las presiones inflacionarias llevaron al Banco Central de Brasil a incrementar la tasa de política monetaria, en discrepancia con otros Bancos Centrales de la región

Para el año 2024, el PIB real registró una expansión interanual de 3,4%, cifra superior a la registrada el año previo (3,2%). Este resultado se explica, principalmente, por los desempeños de los sectores de servicios e industria. En efecto, el valor agregado de los servicios aumentó un 3,7% respecto al año anterior, y el sector industrial registró un incremento interanual en su producción de 3,3%.

En cuanto a los precios, en diciembre de 2024, la variación interanual del Índice Nacional de Precios al Consumidor Amplio (IPCA) de Brasil finalizó en 4,8%, levemente inferior al registro del mes previo (4,9%). Aunque, por encima del límite superior del rango meta establecido por la autoridad monetaria (3,0% ± 1,5 puntos porcentuales). Las agrupaciones que presentaron repuntes de precios por encima del índice general fueron: alimentos y bebidas (7,7%); educación (6,7%); salud y cuidado personal (6,1%); y gastos personales (5,1%).

Para el Comité de Política Monetaria (COPOM) del Banco Central de Brasil, expectativas inflacionarias desancladas; aumento en las proyecciones de inflación; presiones en el mercado laboral; y una actividad económica resiliente y más fuerte de lo que estimaban, requerían de una política monetaria más contractiva. Por ello, en su reunión de septiembre de 2024, el COPOM incrementó la tasa en 25 puntos básicos, para situarla en 10,75%. De igual manera, durante las reuniones de noviembre y diciembre de 2024, aumentó la tasa Selic en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos, respectivamente, hasta situarla en 12,25%.

En lo que respecta al tipo de cambio, para el mes de diciembre de 2024, el promedio de la tasa de cambio finalizó en R\$/USD 6,10, con lo cual la depreciación acumulada resultó del 24,5%. Lo anterior, asociado, principalmente, a la falta de credibilidad en el ajuste fiscal propuesto por el gobierno, que se consideró insuficiente. Dicho contexto aceleró la depreciación de la moneda, sobre todo, durante los meses de noviembre y diciembre, lo que llevó al Banco Central a subastar divisas por montos importantes, para aminorar la pérdida de valor del real. de 6,5% (diciembre de 2023) a 6,3% (diciembre de 2024), con lo cual se encuentran desempleadas alrededor de 10,8 millones de personas (11,1 millones en diciembre de 2023).

## 9. Desaceleración de la inflación en un contexto de recesión económica

En Argentina, durante el tercer trimestre de 2024, el PIB real registró una contracción interanual de 2,1%, para alcanzar seis trimestres consecutivos en retracción. La variación acumulada del PIB, entre enero y septiembre de 2024, se ubicó en -3,0%. Particularmente, en el tercer trimestre del año, los sectores que exhibieron las mayores caídas en su actividad económica fueron: construcción (14,9%); pesca (6,7%); comercio mayorista, minorista, y reparaciones (6,1%); e industria manufacturera (5,9%).

En materia de precios, durante el mes de diciembre de 2024, la variación interanual del IPC se ubicó en 117,8%, considerablemente por debajo del cierre del año anterior (211,4%). Destaca que, sólo tres de las doce agrupaciones que conforman el indicador registraron variaciones de precios inferiores al 100,0%. A saber: prendas de vestir y

calzado (84,5%); equipamiento y mantenimiento del hogar (85,7%); y alimentos y bebidas no alcohólicas (94,7%). Mientras que, el mayor repunte de precios lo registró el rubro de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (248,2%).

En lo que concierne a la política monetaria, es importante recordar que, en diciembre de 2023, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) decidió establecer como su tasa de política monetaria la correspondiente a los países pasivos a un día de plazo, la cual fijó en 100,0%. Durante 2024, dicha tasa se redujo en siete ocasiones hasta llevarla al 32,0%. Lo anterior, entre otros elementos, por el rápido ajuste en las expectativas de inflación; el compromiso del gobierno con la meta de déficit fiscal cero, que se reforzó al reducir a cero el financiamiento monetario; la consolidación en las expectativas inflacionarias; y el afianzamiento del anclaje fiscal.

Finalmente, en diciembre de 2024, el promedio de la tasa de cambio mayorista alcanzó AR\$/USD 1.020,71, lo que representó una devaluación acumulada de 59,0%. Concretamente, el 30 de diciembre de 2024, la tasa de cambio oficial finalizó en AR\$/USD 1.060,28, y el dólar blue en AR\$/USD 1.215,00, para una brecha cambiaria de 14,6% (21,0% al cierre de 2023).

El incremento del dólar blue en los últimos días del año, obedeció, entre otros factores, a la baja de la tasa de política monetaria; la mayor demanda de divisas asociada a las vacaciones de verano; y la disponibilidad de pesos tras el pago de los aguinaldos.

# Panorama local: Paraguay

## 10. Para los primeros nueve meses de 2024, el PIB acumuló un crecimiento del 4,3%

En el tercer trimestre de 2024, cifras preliminares del Banco Central del Paraguay (BCP) evidencian un repunte interanual de 3,4% en el PIB real, con un acumulado, para los primeros nueve meses de 2024, de 4,3%. El resultado del tercer trimestre se debe, fundamentalmente, a la incidencia de la industria manufacturera y los servicios, que, en conjunto, explicaron 2,4 puntos porcentuales de la variación interanual del PIB.

Adicionalmente, los índices de alta frecuencia, como el Indicador Mensual de la Actividad Económica del Paraguay (IMAEP), apuntan a un crecimiento económico mayor al 4,0%. En efecto, para diciembre de 2024, la variación acumulada del IMAEP alcanzó un 4,3%. En este punto es importante mencionar que, el IMAEP es un indicador adelantado de la trayectoria de la economía en el corto plazo, ya que no incluye la totalidad de los sectores económicos que integran el PIB.

## 11. La consolidación fiscal avanza según lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

De acuerdo con el informe de situación financiera de la Administración Central (Situfin), durante 2024, los ingresos totales evidenciaron un repunte interanual de 15,8%, al alcanzar Gs. 50,9 billones. El componente de mayor peso dentro de los ingresos, los impuestos, presentó un aumento interanual de 20,3%, para ubicarse en Gs. 38,2 billones, con alzas tanto en la recaudación local (21,2%) como externa (19,5%).

Por su parte, el gasto total registró un aumento interanual de 4,7%, para finalizar en Gs. 59,5 billones, de los cuales el 89,3% corresponde a gasto corriente y el restante a inversión física. Concretamente, el gasto corriente observó un incremento interanual de 9,5%, para situarse en Gs. 53,1 billones. Mientras que, la inversión física registró una disminución interanual de 23,1%, al cerrar en Gs. 6,4 billones, debido al plan de consolidación fiscal del Gobierno.

De esta manera, se obtuvo un déficit fiscal de Gs. 8,6 billones (2,6% del PIB estimado para 2024), en línea con las estimaciones del MEF.

Por último, en materia de financiamiento, en diciembre de 2024, el saldo de la deuda pública se situó en USD 18.083 millones, lo que representa un 40,7% del PIB estimado para el mencionado año. Si se compara este resultado con el observado en igual mes de 2023, el aumento de la deuda fue de USD 1.517 millones.

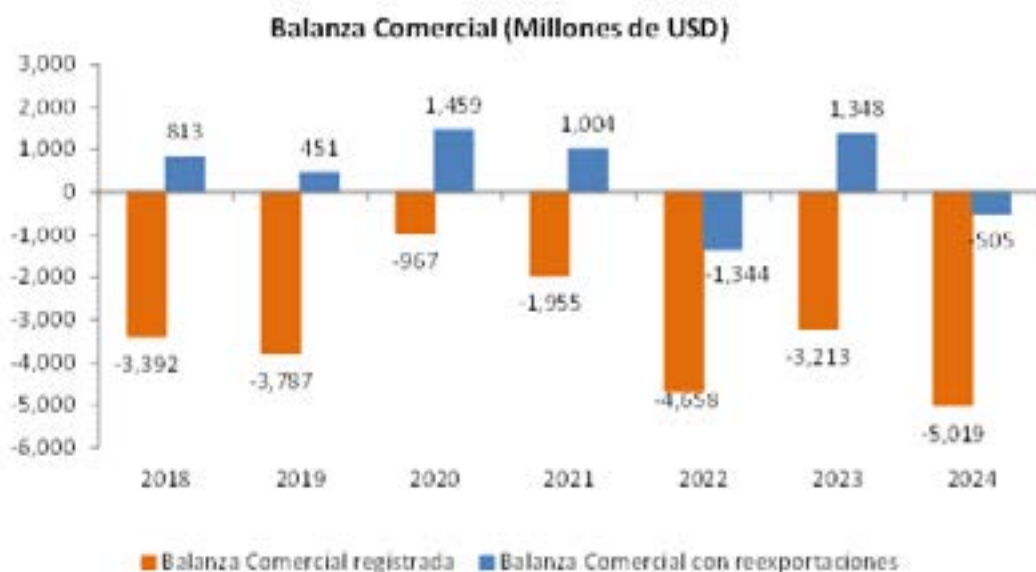


## 12. Déficit en la Balanza Comercial, incluso cuando se incluyen reexportaciones y otras partidas menores

Durante 2024, la balanza comercial registrada (exportaciones registradas menos importaciones registradas) presentó un déficit de USD 5.019 millones, más profundo que el verificado el año anterior (USD 3.213 millones). Adicionalmente, al incluir las reexportaciones y otras partidas menores, se evidenció un déficit de USD 505 millones, que contrasta con el superávit observado el año anterior (USD 1.348 millones). La caída en el precio de los principales commodities de exportación determinó, en mayor medida, este resultado.

En cuanto a las exportaciones registradas, éstas totalizaron USD 10.914 millones, lo que representó una retracción interanual de 8,0%. En términos de volumen la reducción fue del 2,6%, para cerrar en 15.711 miles de toneladas. Particularmente, los envíos de soja y subproductos (aceite y harina) pasaron de representar el 55,2% del volumen total

exportado (2023) a 64,5% (2024), al incrementarse un 13,7%, para finalizar en 10.135 miles de toneladas. No obstante, en términos monetarios se observó una disminución del 13,5%, con lo cual el ingreso de divisas fue de USD 4.175 millones. Por su parte, las importaciones registradas exhibieron un aumento interanual de 5,6%, para ubicarse en USD 15.933 millones. En términos de volumen, el repunte interanual fue del 12,9%, para alcanzar 8.698 miles de toneladas. El 70,2% del mencionado volumen corresponde a bienes intermedios.



### 13. Importante aceleración de la tasa de cambio en septiembre y octubre de 2024

La tasa de cambio del mercado minorista pasó de un período de estabilidad en el primer trimestre del año a meses de alta demanda de divisas, impulsada por el pago de importaciones y el envío de remesas a casas matrices. Esta situación se dio en un contexto de menor oferta de divisas por parte de los exportadores de soja, quienes postergaron sus envíos con el objetivo de obtener un mayor precio por el producto, ante la tendencia a la baja en la cotización internacional de la soja.

Particularmente, en octubre de 2024, la trayectoria alcista de la tasa de cambio se aceleró, hasta alcanzar niveles cercanos a los Gs./USD 8.000. La importante demanda de divisas de operadores del mercado cambiario, principalmente, de importadores, en un entorno de menor oferta de dólares, explica, en gran medida, el comportamiento del tipo de cambio.

La mencionada suba de la tasa de cambio

generó que, a partir del 25 de octubre, el BCP vendiera en el mercado cambiario al menos USD 15 millones diarios. Con ello, el tipo de cambio cerró, el 31 de octubre, en Gs./USD 7.854. En otras palabras, la intervención del Banco Central del Paraguay en el mercado cambiario contribuyó a aminorar la presión sobre la tasa de cambio. Al mes de diciembre de 2024, la tasa de cambio cerró en un promedio de Gs./USD 7.762, para una depreciación del 5,1% en el año.

Así, durante 2024, el BCP vendió dólares por USD 2.232 millones, de los cuales se destinó al sector financiero el 69,4% (USD 1.549 millones) y al sector público el 30,6% restante (USD 683 millones). Además, el BCP compró divisas al sector público por USD 1.623 millones. Por tanto, se evidenció una desmonetización por el equivalente en guaraníes a USD 609 millones (compra – venta). Dicho resultado contrasta con la monetización observada en el año 2023, cuando la compra de divisas superó a la venta por USD 276 millones.

En línea con lo anterior, en diciembre de 2024, el saldo de las reservas internacionales en dólares finalizó en USD 8.686 millones, por debajo del registrado en 2023 (USD 9.118 millones).

## 14. La inflación finalizó levemente por debajo del valor central del rango meta

Al cierre de 2024, la inflación se situó en 3,8%, levemente por encima del registro evidenciado en diciembre de 2023 (3,7%). No obstante, resultó inferior al valor central del rango meta (4,0 ± 2,0 puntos porcentuales).

El rubro de alimentos mostró el mayor repunte de precios (5,3%). Específicamente, en la mencionada agrupación resaltan los aumentos interanuales observados en frutas frescas (24,1%); carnes (12,6%); lácteos (7,5%); y cereales y derivados (4,9%). Por su parte, el precio de los combustibles presentó una reducción interanual del 1,0%, que contribuyó a contrarrestar las presiones inflacionarias provenientes de la agrupación de alimentos.

En lo que respecta a la política monetaria, durante el primer trimestre de 2024, el Comité de Política Monetaria (CPM) del BCP continuó con el relajamiento monetario iniciado en agosto de 2023, al reducir en 0,25 puntos porcentuales de manera sucesiva su tasa de política monetaria, para situarla, en marzo de 2024, en 6,00%.

No obstante, una favorable evolución de los indicadores de actividad económica; la disminución de los precios del petróleo; la convergencia de la inflación a promedios históricos; y el anclaje de las expectativas en torno a la meta, permitieron que, de abril a diciembre de 2024, el CPM mantuviera la tasa en 6,00%.

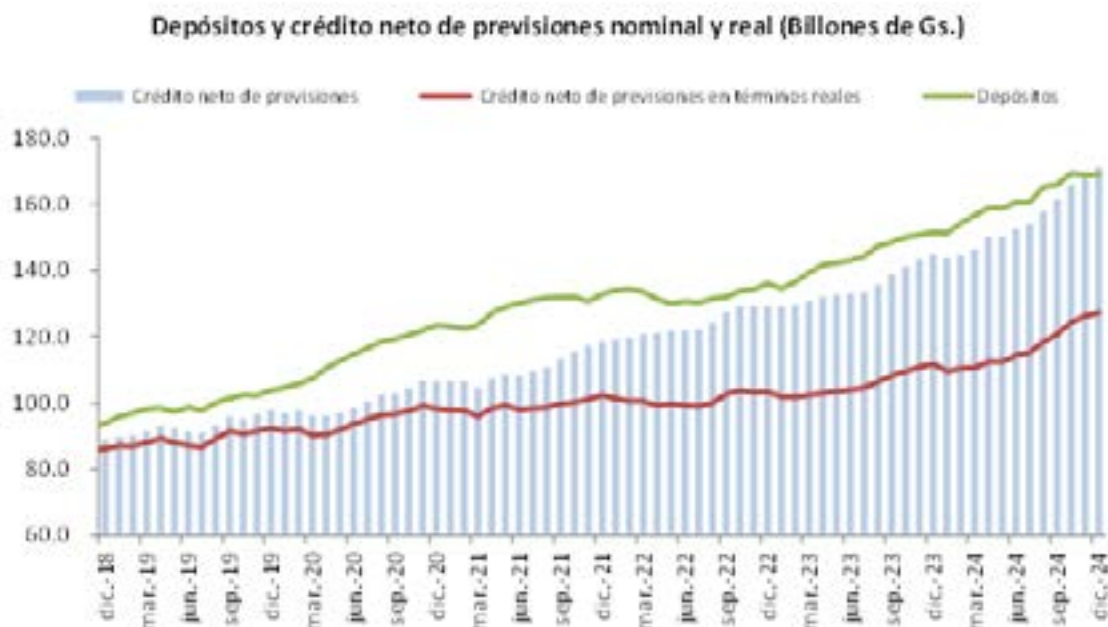


Fuente: MF Economía e Inversiones con datos del Banco Central del Paraguay.

## 15. Continúa la expansión del crédito a tasas de dos dígitos

En diciembre de 2024, los depósitos del público en el sistema financiero (bancos y financieras) cerraron en Gs. 169,1 billones (USD 21.790 millones), tras una expansión interanual del 11,6%. Con este resultado, los depósitos totalizaron dieciocho meses consecutivos exhibiendo tasas de crecimiento a dos dígitos. Específicamente, los bancos concentraron el 97,9% de los depósitos y las financieras el 2,1% restante. Por su parte, los créditos netos de provisiones del sistema financiero se situaron en Gs. 171,5 billones (USD 22.098 millones), al registrar un incremento interanual de 18,2%. Si bien los créditos alcanzaron catorce meses continuos con

variaciones interanuales a dos dígitos, desde octubre de 2024, el crecimiento se aceleró. De hecho, en términos reales, alcanzó una variación interanual de 13,9%. Con ello, el crédito en términos reales se mantiene repuntando a tasas de dos dígitos desde junio de 2024.



Fuente: MF Economía e Inversiones con datos del Banco Central del Paraguay.

## 16. La morosidad del sistema financiero se redujo

En diciembre de 2024, la morosidad del sistema financiero (bancos y financieras) alcanzó el menor registro del año (2,3%). En los bancos, la morosidad también presentó el valor más bajo de 2024 (2,2%). Los créditos que mostraron los mayores niveles de morosidad fueron los destinados al consumo (4,7%); servicios personales (3,7%); y comercio al por menor (3,6%).

Por su parte, las financieras exhibieron una disminución en la morosidad por cuarto mes consecutivo, para situarla en 5,6%. Los créditos orientados al consumo continúan registrando una morosidad a dos dígitos (10,1%). Les siguen los préstamos destinados a los servicios personales (6,5%).

## 17. Tasas de interés con trayectoria divergente

Para el mes de diciembre de 2024, el promedio ponderado de la tasa de interés activa efectiva en moneda nacional se ubicó en 13,8%, por debajo del nivel evidenciado el mes anterior (14,0%). A su vez, la tasa pasiva efectiva en moneda local alcanzó un promedio ponderado de 5,1%, una cifra que no se observaba desde agosto de 2023. De esta manera, el diferencial entre ambas tasas (spread) se situó en 8,7 puntos porcentuales.



Fuente: MF Economía e Inversiones con datos del Banco Central del Paraguay.

## 18. Las perspectivas para el año 2025 están marcadas por la incertidumbre

- Para el año 2025, el crecimiento estimado del PIB estará en un rango de 3,7% a 4,7%, asociado, fundamentalmente, a los siguientes factores:
  - Reactivación del sector construcción.
  - Desempeño favorable de algunas ramas de la industria manufacturera y servicios.
  - Dinamismo del sector cárnico con la apertura de nuevos mercados. Sin embargo, dada la información preliminar de la cosecha de soja, el efecto de la sequía afectaría dichas estimaciones, que podrían ajustarse a la baja entre 0,7 y 1,7 puntos porcentuales, para ubicarse, en el escenario más conservador entre 2,0% y 3,0%, y en el escenario más optimista entre 3,0% y 4,0%.
  - Para diciembre de 2025, se pronostica que el promedio de la tasa de cambio minorista oscile entre Gs./USD 8.100 y Gs./USD 8.500. El ajuste a la baja en las estimaciones de la cosecha de soja, por estrés hídrico, y la disminución en los precios de los principales productos de exportación, entre otros factores, explican este resultado. Cabe mencionar que, estas proyecciones se encuentran condicionadas a la política de intervención del BCP en el mercado cambiario.
  - Para 2025, la proyección de la inflación se encuentra en un rango de 3,6% a 3,9%. Se prevé que el precio de los alimentos resultará afectado por la sequía causada por el fenómeno de La Niña, que estará presente durante los primeros meses del año. Además, el efecto traspaso de la depreciación de la tasa de cambio sobre el precio de los bienes importados, entre otros elementos, podrían ejercer presión sobre la inflación.
- La estimación para la tasa de política monetaria se mantiene en 6,00%. Una reducción dependerá, en gran medida, de presiones en el mercado cambiario interno; de la trayectoria de la inflación; y de la evolución del contexto internacional, particularmente, de la política de relajamiento monetario de la Reserva Federal de Estados Unidos.
- Analistas de Bloomberg señalan que las medidas arancelarias implementadas por el presidente Donald Trump tendrán un efecto alcista sobre la inflación, lo que llevará a la Reserva Federal a incrementar la tasa de interés de los fondos federales, pese a la desaceleración que pueda experimentar la economía. No obstante, también plantean otro escenario en el cual los recortes de gasto del gobierno incentivarán la inversión del sector privado, e impulsarán el crecimiento económico mientras se controla la inflación.
- En la minuta de la reunión del mes de enero de 2025, el Comité de la Reserva Federal señaló que, mientras la economía se mantenga cerca del pleno empleo, se requieren mayores avances en materia de inflación antes de realizar nuevos ajustes en el rango objetivo de la tasa de interés de los fondos federales. Esto ocurre en un contexto marcado por la incertidumbre sobre el impacto de las políticas arancelarias en la inflación. De hecho, durante el Foro de Política Monetaria del 07 de marzo de 2025, el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, señaló que la Fed necesita conocer cuáles serán los efectos de los cambios en materia de política comercial; fiscal; y migratoria, para tomar futuras decisiones de política monetaria.
- Miembros del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) se encuentran divididos entre quienes consideran necesarios nuevos ajustes a la baja en la tasa de interés para apuntalar la economía, y aquellos que abogan por una pausa en el relajamiento monetario, ya

que estiman que las condiciones restrictivas han disminuido de manera significativa y las perspectivas de inflación continúan sesgadas al alza. Después de la reunión del 06 de marzo de 2025, pareciera que prevaleció la postura a favor de incentivar el crecimiento económico.

- La presidenta del BCE, Christine Lagarde, señaló que la Eurozona enfrenta un nivel excepcionalmente alto de incertidumbre, en el que las perturbaciones asociadas al comercio o el gasto en defensa podrían amplificar la volatilidad de la inflación.
- Para los próximos meses, JP Morgan y Citi proyectan que el barril de crudo terminará por debajo de los USD 70. Más aún, descartan que la Organización de Países Exportadores de Petróleo ampliada (OPEP+) pueda aumentar la oferta. Sin embargo, el 03 de marzo de 2025, la OPEC+ anunció que, a partir del 1 de abril de 2025, tiene previsto el retorno gradual y flexible de 2,2 millones de barriles por día. De acuerdo con el comunicado, dicho aumento podrá ser suspendido o revertido en función de las condiciones del mercado.
- La Agencia Internacional de Energía considera que la demanda mundial de petróleo está bajo presión, debido a las crecientes tensiones comerciales. Al tiempo que, la OPEP+ está aumentando la producción de petróleo, lo que profundizaría el excedente de oferta.

## **Informe de Auditoría Independiente**

- Dictamen de los Auditores Independientes

## **Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros**

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución de Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



Ernst & Young Paraguay - Auditores y  
Asesores de Negocios S.R.L.  
Mcal. López 3794 esq. Cruz del Chaco,  
Edificio Citicenter - 6° Piso  
Asunción, Paraguay

Tel: (595-21) 664-308  
Fax: (595-21) 608-985  
ey.com

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
**BANCO ITAÚ PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA**

### Identificación de los Estados Financieros sujetos a Auditoría

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **BANCO ITAÚ PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA** (en adelante la "Entidad") que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas.

### Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central de la República del Paraguay (ver Nota B.b.2). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma a que éstos, estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con los estándares establecidos en el "Manual de Normas y Reglamentos de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras" aprobado por la Superintendencia de Bancos según Resolución SB.SG. N° 313/01 del 30.11.2001 y con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.



Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría

#### Opinión

- En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del **BANCO ITAÚ PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA** al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los ejercicios finalizados en dichas fechas, de acuerdo con normas, reglamentaciones e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.

#### Párrafo de énfasis sobre el marco contable aplicado

- Llamamos la atención sobre la Nota B.b.2. a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases utilizadas en la preparación de esos estados financieros y las principales diferencias con otros marcos contables de presentación razonable. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4, pero dejamos expresa constancia que la manifestación sobre presentación razonable en nuestra opinión se refiere solo a la aplicación del marco contable establecido en las normas, reglamentaciones e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.

Asunción, Paraguay  
25 de febrero de 2025

**LUIS ALBERTO  
AYALA  
ALBERTINI  
ACOSTA**

Digitally signed by LUIS ALBERTO  
AYALA ALBERTINI ACOSTA  
DN: cn=LUIS ALBERTO AYALA  
ALBERTINI ACOSTA, c=PY,  
o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE  
FIRMA ELECTRONICA, ou=F2,  
email=LUIS.AYALA@PY.EY.COM  
Date: 2025.02.25 18:14:23 -03'00'

**Luis Alberto Ayala Albertini Acosta**  
Socio

**Ernst & Young Paraguay - Auditores y Asesores de Negocios S.R.L.**  
Avda. Mariscal López 3794 esq. Cruz del Chaco - Asunción, Paraguay.  
Res SB.SG. N° 00083/2022  
Registro de la Firma N° F-21. - Res. N° 056/03  
Registro Profesional N° C- 920 (CCP)  
Matrícula de Contador Público - Categoría "A"- N° 855 (CCPP)  
Registro SIV AE N° 028  
Registro DNIT 247/2020

## BANCO ITAÚ PARAGUAY

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en Guaraníes)

## ACTIVO

	2024 G	2023 G
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		
Caja	717.811.449.086	689.752.573.102
Banco Central del Paraguay (Notas C.11 e I)	5.028.713.820.319	5.317.319.128.707
Otras instituciones financieras	1.479.873.884.950	588.516.928.829
Cheques y otros documentos para compensar	71.163.959.361	59.145.119.743
Deudores por productos financieros devengados (Previsiones) (Nota C.c.6)	5.757.834.321 (642.539.019)	5.623.111.069 (1.128.546.026)
	<b>7.302.678.409.018</b>	<b>6.659.228.315.424</b>
<b>VALORES PUBLICOS Y PRIVADOS (Nota C.c.3)</b>	<b>3.336.795.977.220</b>	<b>5.587.032.830.823</b>
<b>CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA SECTOR FINANCIERO (Notas C.c.5.1, C.c.13, C.c.14.1 y C.c.14.3)</b>		
Colocaciones - Otras instituciones financieras	1.983.481.573.279	2.638.896.947.783
Operaciones a liquidar	196.104.653.799	309.039.880.212
Deudores por productos financieros devengados	43.269.858.819	85.911.156.206
	<b>2.222.856.085.897</b>	<b>3.033.847.984.201</b>
<b>CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR NO FINANCIERO (Notas C.c.5.2, C.c.13, C.c.14.1, C.c.14.3 y C.c.14.4)</b>		
Préstamos	21.879.632.444.187	16.428.450.440.132
Operaciones a liquidar	66.340.672.590	9.671.854.829
Deudores por productos financieros devengados (Previsiones) (Nota C.c.6)	269.444.047.877 (286.817.681.217)	211.588.348.835 (263.492.417.383)
	<b>21.928.599.483.437</b>	<b>16.386.218.226.413</b>
<b>CRÉDITOS DIVERSOS (Notas C.c.5.5 y J)</b>	<b>506.278.757.317</b>	<b>280.394.384.829</b>
<b>CRÉDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Notas C.c.5.3 y C.c.14.1)</b>		
Préstamos Sector no financiero	402.556.920.987	337.032.672.346
Ganancias por valuación a realizar	(1.389.560.500)	(431.854.662)
Deudores por productos financieros devengados (Previsiones) (Nota C.c.6)	8.169.553.553 (271.328.429.010)	6.875.311.134 (216.080.049.247)
	<b>138.008.485.030</b>	<b>127.396.079.571</b>
<b>INVERSIONES (Nota C.c.7)</b>		
Títulos emitidos por el sector privado y otras inversiones	230.537.480.101	441.126.568.777
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	30.074.103.771	92.070.521.276
Rentas sobre inversiones (Previsiones) (Nota C.c.6)	1.159.702.414 (54.545.360.726)	1.829.652.271 (107.463.700.624)
	<b>207.225.925.560</b>	<b>427.563.041.700</b>
<b>BIENES DE USO (Nota C.c.8)</b>		
Propios	78.643.805.889	72.048.608.816
<b>CARGOS DIFERIDOS (Nota C.c.9)</b>	<b>86.967.874.998</b>	<b>74.833.586.344</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>35.808.054.804.366</b>	<b>32.648.563.058.121</b>
<b>CUENTAS DE CONTINGENCIA Y DE ORDEN</b>	<b>2024 G</b>	<b>2023 G</b>
Garantías otorgadas	1.410.588.244.494	642.666.997.542
Créditos documentarios	331.415.318.005	1.114.358.528.490
Líneas de crédito (Nota E)	3.424.663.484.699	3.002.846.645.796
Diversos	1.029.774.432	1.167.640.733
Total cuentas de contingencia	<b>5.167.696.821.630</b>	<b>4.761.039.812.561</b>
<b>Total de cuentas de orden (Nota M)</b>	<b>41.647.324.410.825</b>	<b>36.391.227.663.231</b>

Las Notas A a M que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

## BANCO ITAÚ PARAGUAY ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en Guaraníes)

### PASIVO

PASIVO	2024 G	2023 G
<b>OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO (Nota C.c.13, C.c.14.3, y K)</b>		
Depósitos (Nota C.c.14.2)	490.485.852.538	372.789.551.208
Corresponsales créditos documentarios diferidos	58.991.295.198	58.375.843.503
Préstamos de Entidades Financieras	2.509.100.686.383	1.147.482.446.687
Operaciones a liquidar	86.538.850.475	302.907.494.656
Acreeedores por cargos financieros devengados	21.834.526.580	9.934.278.743
	<b>3.166.951.211.174</b>	<b>1.891.489.614.797</b>
<b>OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR NO FINANCIERO (Nota C.c.13, C.c.14.3 y K)</b>		
Depósitos - Sector privado (Nota C.c.14.2)	23.705.862.015.286	22.303.949.631.688
Depósitos - Sector público (Nota C.c.14.2)	569.496.983.301	723.895.966.499
Otras obligaciones por intermediación financiera	95.921.608.327	43.076.470.091
Operaciones a liquidar	184.872.532.917	788.431.864
Obligaciones o debentures y bonos emitidos	1.409.140.243.177	1.137.374.533.365
Acreeedores por cargos financieros devengados	103.237.181.303	87.862.395.819
	<b>26.068.530.564.311</b>	<b>24.296.947.429.326</b>
<b>OBLIGACIONES DIVERSAS</b>		
Acreeedores fiscales y sociales	31.691.332.918	28.374.006.866
Cuentas a pagar	367.523.012.529	487.807.659.924
Ingresos percibidos no devengados	7.590.939.462	4.978.040.943
	<b>406.805.284.909</b>	<b>521.159.707.733</b>
<b>PROVISIONES Y PREVISIONES</b>	<b>338.384.678.236</b>	<b>262.438.509.456</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>29.980.671.738.630</b>	<b>26.972.035.261.312</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota C.c.11 y D)</b>		
<b>CAPITAL INTEGRADO (Nota B.b.3)</b>	1.133.000.000.000	1.133.000.000.000
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	48.387.770.729	48.387.770.729
<b>RESERVA LEGAL</b>	1.133.000.000.000	1.133.000.000.000
<b>RESERVAS VOLUNTARIAS</b>	2.237.590.026.080	-
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-	2.194.539.211.602
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	1.275.405.268.927	1.167.600.814.478
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.827.383.065.736</b>	<b>5.676.527.796.809</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>35.808.054.804.366</b>	<b>32.648.563.058.121</b>

Las Notas A a M que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

**BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS**  
**FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(Cifras expresadas en Guaraníes)**

## Ganancias Financieras

	2024 G	2023 G
<b>GANANCIAS FINANCIERAS</b>		
Por créditos vigentes - Sector financiero	318.356.634.856	305.480.491.058
Por créditos vigentes - Sector no financiero	1.754.307.660.958	1.512.760.002.262
Por créditos vencidos	4.804.956.777	3.176.134.938
Por valuación activos y pasivos financieros moneda extranjera (neto) (Nota F.f.2)	76.525.773.256	1.992.816.915
Por rentas y diferencias de cotización de valores públicos y privados (neto)	369.718.988.181	459.183.209.145
	<b>2.523.714.014.028</b>	<b>2.282.592.654.318</b>
<b>PÉRDIDAS FINANCIERAS</b>		
Por obligaciones - Sector financiero	(110.778.464.088)	(86.133.608.702)
Por obligaciones - Sector no financiero	(314.449.328.209)	(300.611.699.872)
	<b>(425.227.792.297)</b>	<b>(386.745.308.574)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES</b>	<b>2.098.486.221.731</b>	<b>1.895.847.345.744</b>
<b>PREVISIONES</b>		
Constitución de provisiones (Nota C.c.6)	(1.055.030.342.660)	(806.637.708.055)
Pérdidas por amortización de bonificaciones y quitas	(6.885.986.185)	(6.864.303.927)
Desafectación de provisiones (Nota C.c.6)	812.616.264.992	538.160.865.588
	<b>(249.300.063.853)</b>	<b>(275.341.146.394)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES</b>	<b>1.849.186.157.878</b>	<b>1.620.506.199.350</b>
<b>RESULTADO POR SERVICIOS</b>		
Ganancias por servicios	725.854.391.651	629.824.718.842
Pérdidas por servicios	(175.103.561.472)	(119.559.908.691)
	<b>550.750.830.179</b>	<b>510.264.810.151</b>
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>2.399.936.988.057</b>	<b>2.130.771.009.501</b>
<b>OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS</b>		
Resultado por operaciones de cambio y arbitraje (neto)	83.945.459.205	142.811.175.488
Rentas de bienes	7.971.135.020	9.266.164.335
Por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera (neto) (Nota F.f.2)	10.619.939.200	1.595.766.027
Otras (Nota F.f.3)	60.565.604.045	47.026.395.759
	<b>163.102.137.470</b>	<b>200.699.501.609</b>
<b>OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS</b>		
Retribución del personal y cargas sociales	(410.611.424.912)	(372.688.117.973)
Gastos generales y operativos (Nota F.f.5)	(283.367.185.346)	(279.923.827.153)
Depreciación de bienes de uso	(21.709.527.976)	(24.150.293.309)
Amortización de cargos diferidos	(22.058.763.319)	(21.158.600.658)
Otras (Nota F.f.4)	(384.217.801.323)	(327.866.684.156)
	<b>(1.121.964.702.876)</b>	<b>(1.025.787.523.249)</b>
<b>RESULTADO OPERATIVO NETO</b>	<b>1.441.074.422.651</b>	<b>1.305.682.987.861</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Pérdidas extraordinarias	(26.456.181.229)	(49.297.737.876)
Ganancias extraordinarias	9.588.624.284	3.288.947.054
	<b>(16.867.556.945)</b>	<b>(46.008.790.822)</b>
<b>AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
Ganancias	36.363.636	931.944.547
Pérdidas	(27.565.490.998)	-
	<b>(27.529.127.362)</b>	<b>931.944.547</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.396.677.738.344</b>	<b>1.260.606.141.586</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA (Nota F.f.6)</b>	<b>(121.272.469.417)</b>	<b>(93.005.327.108)</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>1.275.405.268.927</b>	<b>1.167.600.814.478</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO POR ACCIÓN (Nota D.d.5)</b>	<b>1.126</b>	<b>1.031</b>

Las Notas A a M que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

**BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(Cifras expresadas en Guaraníes)**

Concepto	Capital Integrado (1) G	Reserva de Revalúo G	Reserva Legal (2) G	Reservas Voluntarias G	Resultados Acumulados G	Utilidad del Ejercicio G	Total G
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.133.000.000.000</b>	<b>48.387.770.729</b>	<b>1.018.321.374.053</b>	-	<b>1.452.148.221.516</b>	<b>857.069.616.033</b>	<b>4.508.926.982.331</b>
Transferencia de utilidades del ejercicio anterior	-	-	-	-	857.069.616.033	(857.069.616.033)	-
Constitución de reserva legal (3)	-	-	114.678.625.947	-	(114.678.625.947)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	1.167.600.814.478	1.167.600.814.478
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.133.000.000.000</b>	<b>48.387.770.729</b>	<b>1.133.000.000.000</b>	-	<b>2.194.539.211.602</b>	<b>1.167.600.814.478</b>	<b>5.676.527.796.809</b>
Transferencia de utilidades del ejercicio anterior	-	-	-	-	1.167.600.814.478	(1.167.600.814.478)	-
Constitución de reserva legal (3)	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas voluntarias (3)	-	-	-	2.237.590.026.080	(2.237.590.026.080)	-	-
Pago de dividendos (3)	-	-	-	-	(1.124.550.000.000)	-	(1.124.550.000.000)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	1.275.405.268.927	1.275.405.268.927
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.133.000.000.000</b>	<b>48.387.770.729</b>	<b>1.133.000.000.000</b>	<b>2.237.590.026.080</b>	-	<b>1.275.405.268.927</b>	<b>5.827.383.065.736</b>

(1) Ver Nota D.d.2

(2) Ver Nota D.d.3.a)

(3) Aprobado por Asambleas de Accionistas de fecha 11/04/2024.

Las Notas A a M que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

# BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en Guaraníes)

	2024	2023 (*)
	G	G
<b>I- FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Incremento/(Disminución) neto por depósitos recibidos de clientes y de otras instituciones financieras	445.984.437.613	2.236.845.949.065
(Incremento) neto de préstamos a clientes	(5.291.483.146.758)	(1.507.145.671.665)
Intereses cobrados	2.431.973.839.117	2.214.215.373.806
Intereses pagados	(396.544.079.089)	(367.941.057.034)
Ingresos por servicios varios	550.750.830.179	510.264.810.151
Pagos efectuados a proveedores y empleados	(630.549.649.508)	(42.017.122.581)
Pagos de Dividendos	(1.124.550.000.000)	-
Pagos de impuesto a la renta	(106.090.594.688)	(69.325.107.400)
Otros ingresos y egresos – neto	(548.451.345.421)	(415.502.309.408)
(Incremento)/Disminución de valores públicos y privados	2.429.444.142.017	(488.605.577.144)
(Incremento)/Disminución en el sector financiero local y exterior	874.895.396.713	(820.461.608.662)
<b>Flujo neto de caja de actividades operativas (a)</b>	<b>(1.364.620.169.825)</b>	<b>1.250.327.679.128</b>
<b>II- FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de bienes de uso y mejoras de instalaciones en inmuebles arrendados neto	(63.052.379.918)	(40.620.836.864)
(Incremento)/Disminución de Inversiones	268.153.683.503	(288.836.750.833)
<b>Flujo neto de caja de actividades de inversión (b)</b>	<b>205.101.303.585</b>	<b>(329.457.587.697)</b>
<b>III- FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>		
Incremento/(Disminución) de deudas con otras entidades	1.361.899.365.462	58.552.856.154
Incremento/(Disminución) de bonos emitidos	270.075.904.159	(2.551.956.458)
<b>Flujo neto de caja de actividades financieras (c)</b>	<b>1.631.975.269.621</b>	<b>56.000.899.696</b>
Incremento/(Disminución) neto de caja (a) + (b) + (c)	472.456.403.381	976.870.991.127
Ganancia/(Pérdida) por valuación de disponibilidades	170.507.683.206	(271.568.146.481)
Variaciones de provisiones sobre disponibilidades	486.007.007	(845.261.204)
<b>Disponible al inicio del año</b>	<b>6.659.228.315.424</b>	<b>5.954.770.731.982</b>
<b>Disponible al final del año</b>	<b>7.302.678.409.018</b>	<b>6.659.228.315.424</b>

(\*) Algunas cifras han sido reclasificadas a efectos del comparativo.

Las Notas A a M que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

# Notas a los Estados Financieros

## NOTA A: CONSIDERACIONES POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La aprobación de los Estados Financieros de Banco Itaú Paraguay Sociedad Anónima al 31 de diciembre 2024, será considerada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el año 2025, dentro del plazo establecido por sus Estatutos Sociales, Artículos N° 24 y 28 y el Art. N° 1079 del Código Civil.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron considerados y aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de abril de 2024.

## NOTA B: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

### b.1. Naturaleza Jurídica

Banco Itaú Paraguay Sociedad Anónima (la "Entidad") es una sociedad anónima paraguaya miembro del grupo económico Itaú Unibanco de Brasil. La Entidad fue constituida originalmente bajo la denominación de Banco Nacional S.A. según escritura pública N° 297 de fecha 14 de octubre de 1976, que para obtener el reconocimiento de la personería jurídica fue cambiada la denominación por Banco Internacional Sociedad Anónima por escritura de fecha 4 de noviembre de 1976. Posteriormente por escritura pública N° 335 de fecha 23 de noviembre de 1977 se instrumentó el cambio de nombre a Interbanco Sociedad Anónima. Por último, conforme escritura Pública N° 33 de fecha 31 de mayo de 2010, pasada ante la Escribana Pública María del Carmen Díaz de Bedoya, se formalizó la modificación de la denominación de Interbanco

Sociedad Anónima a Banco Itaú Paraguay Sociedad Anónima.

La Entidad desarrolla todas las actividades permitidas a los Bancos comerciales de acuerdo con las leyes del Paraguay y normas establecidas en las disposiciones del Banco Central del Paraguay.

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad cuenta con 104 oficinas de atención al público (Sucursales, Agencias, Puestos de Atención Bancarios y Corresponsales no Bancarios) y 1.153 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad cuenta con 103 oficinas de atención al público (Sucursales, Agencias, Puestos de Atención Bancarios y Corresponsales no Bancarios) y 1.119 funcionarios

### b.2. Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay (BCP) y la Superintendencia de Bancos (SIB), razón por la cual no incorporan algunas cuestiones de presentación y revelación no reguladas por el Banco Central del Paraguay (BCP) pero que sin embargo éstas son normalmente requeridas en otros marcos contables elaborados por organizaciones consideradas relevantes en los procesos de emisión de normas para la preparación de estados financieros con fines generales. Las normas, reglamentaciones y disposiciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay (BCP) y la Superintendencia de Bancos (SIB) difieren de tales marcos contables, principalmente en los siguientes aspectos:

a) los ajustes a los resultados de períodos anteriores se registran como resultados del período sin afectar directamente las cuentas del patrimonio neto de la Entidad.

**b)** establecen criterios específicos para la clasificación y valuación de la cartera de créditos, el devengamiento y suspensión de intereses y ganancias por valuación, tal como se menciona en la Nota C.5.

**c)** las entidades deben constituir provisiones sobre la cartera de créditos, los riesgos contingentes y los activos en general en base a los parámetros establecidos en la Resolución N° 1, Acta 60, del Directorio del Banco Central del Paraguay del 28 de setiembre de 2007, y sus modificatorias.

**d)** no se exige la revelación de las tasas promedio de interés ni del promedio de activos y pasivos que han devengado intereses.

**e)** no se exige el cálculo ni la revelación de las ganancias por acción.

**f)** no se exige la revelación de la base para identificar los riesgos generales de la industria bancaria y el tratamiento contable de dichos riesgos.

**g)** no se contempla la consolidación de los Estados Financieros de Empresas Subsidiarias, razón por la cual las inversiones se encuentran valuadas según su naturaleza y conforme los criterios que se exponen en la Nota C.7.

**h)** permite tratamientos contables para situaciones especiales en casos puntuales aprobados expresamente por la Superintendencia de Bancos.

de costo histórico, excepto para el caso de los Bienes de Uso que se exponen a sus valores actualizados hasta el 31 de diciembre de 2019, según se explica en la Nota C.c.8 y los activos y pasivos en moneda extranjera según se explica en la Nota C.c.1, y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones.

De haberse aplicado una corrección monetaria integral de los estados financieros, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación patrimonial y financiera, en los resultados de las operaciones de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Según el índice general de precios del consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación al 31 de diciembre de 2024 fue de 3,80% y al 31 de diciembre 2023 fue 3,70%.

La preparación de estos estados financieros requiere que la Gerencia de la Entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los estados financieros

El modelo se sustenta en una base convencional

se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, provisiones sobre bienes recibidos en recuperación de créditos, depreciación de los bienes de uso, la amortización de cargos diferidos y las provisiones para cubrir contingencias.

### b.1. Sucursales en el exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

### b.2. Participación en otras sociedades

La participación en el capital de otras sociedades al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue la siguiente:

Nombre de la sociedad y país de su domicilio	Tipo de participación	Moneda de la inversión	Participación accionaria G	% de Participación
<b>31 de diciembre 2024</b>				
Bancard S.A. – Paraguay	Minoritaria	Guaraníes	9.816.328.289	9,09%
VISA INTERNACIONAL – Estados Unidos	-	Dólares Americanos	44.659.300.246	-
<b>Total</b>			<b>54.475.628.535</b>	

Nombre de la sociedad y país de su domicilio	Tipo de participación	Moneda de la inversión	Participación accionaria G	% de Participación
<b>31 de diciembre 2023</b>				
Bancard S.A. – Paraguay	Minoritaria	Guaraníes	9.816.328.289	8,33%
VISA INTERNACIONAL – Estados Unidos	-	Dólares Americanos	34.278.170.593	-
<b>Total</b>			<b>44.094.498.882</b>	

Las referidas inversiones se exponen en la cuenta del activo Inversiones en valores de renta variable emitidos por el sector privado (ver **Nota C.c.7**).

### b.3. Composición del capital y características de las acciones

Concepto	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
Capital autorizado	2.000.000.000.000	2.000.000.000.000
Capital suscrito pendiente de integración	(867.000.000.000)	(867.000.000.000)
Capital Integrado	<b>1.133.000.000.000</b>	<b>1.133.000.000.000</b>

El Capital Integrado está compuesto por 1.133.000.000 acciones ordinarias nominativas de ₡1.000 cada una al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición accionaria de la Entidad es como sigue:

Accionista	Porcentaje de Participación	País
1. ITB Holding Brasil Participações Ltda.	99,99688	Brasil
2. Itau Consultoria De Valores Mobiliários E Participações S.A.	0,00312	Brasil

ITB Holding Brasil Participações Ltda.	Porcentaje de Participación	País
1. Itaú Unibanco S.A.	99,99999914	Brasil
2. Itaú Unibanco Holding S.A.	0,00000086	Brasil

Itaú Unibanco S.A.	Porcentaje de Participación	País
1. Itaú Unibanco S.A.	100	Brasil

Itaú Unibanco S.A.	Porcentaje de Participación	País
1. IUPAR	26,15	Brasil
2. ITAUSA	19,83	Brasil
3. Free Float.	54,02	Brasil

Asimismo, en el cuadro siguiente se detallan las personas físicas que indirectamente participan del capital accionario de las personas jurídicas poseedoras de acciones de nuestra Entidad:

Personas físicas que detentan el 21,59% del paquete accionario	Porcentaje de Participación	País
Alfredo Egydio Setubal	0,66	Brasil
José Luis Egydio Setubal	0,62	Brasil
Maria Alice Setubal	0,50	Brasil
Olavo Egydio Setubal Junior	0,65	Brasil
Paulo Setubal Neto	0,70	Brasil
Ricardo Egydio Setubal	0,64	Brasil
Roberto Egydio Setubal	0,90	Brasil
Alfredo Egydio Arruda Villela Filho	2,68	Brasil
Ana Lucia de Mattos Barretto Villela	2,62	Brasil
Maria de Lourdes Egydio Villela	1,85	Brasil
Ricardo Villela Marino	0,50	Brasil
Rodolfo Villela Marino	0,49	Brasil
Fernando Roberto Moreira Salles	2,18	Brasil
Walther Moreira Salles Junior	2,18	Brasil
Pedro Moreira Salles	2,24	Brasil
Joao Moreira Salles	2,18	Brasil

#### b.4. Nómina de la dirección y el personal superior

Al 31 de diciembre de 2024:

Directorio y Síndicos 2024	
Presidente	André Gailey
Gerente general	José Britez Infante
Directores Titulares	Ignacio Arechavaleta Cesar Blaquier Emerson Bortoloto Carlos Eduardo de Castro
Síndico Titular	Mario Duran
Síndico Suplente	Paola Masulli

Los Directores Titulares han sido electos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 11 de abril de 2024.

Los Síndicos, titular y suplente, han sido electos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 11 de abril de 2024.

En fecha 27 de setiembre de 2024 conforme Acta N° 913 de Directorio se comunica y acepta la renuncia del Director Titular Rodolfo Ricci.

En fecha 28 de octubre de 2024 conforme Acta N° 923 se designa a Ignacio Arechavaleta como Director Titular. La composición del Directorio será ratificada en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2023:

<b>Directorio y Síndicos 2023</b>	
Presidente	André Gailey
Gerente general	José Britez Infante
Directores Titulares	Rodolfo Ricci Cesar Blaquier Emerson Bortoloto Carlos Eduardo de Castro
Síndico Titular	Mario Duran
Síndico Suplente	N/A

Los Directores Titulares han sido electos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 14 de abril de 2023.

## **NOTA C: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS**

### **c.1. Valuación de la moneda extranjera y posición en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en el estado de situación patrimonial a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, los que fueron proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios:

Monedas	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
Dólares	7.831,26	7.278,37
Libras Esterlinas	9.828,23	9.296,66
Franco Suizos	8.655,24	8.715,57
Yenes	49,86	51,71
Reales	1.267,34	1.505,51
Euros	8.145,29	8.083,36
Pesos Argentinos	7,6	9,01

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, son reconocidas en resultados, con las excepciones señaladas en la Nota F.f.1.

A continuación, resumen de la posición en moneda extranjera de la Entidad:

Concepto	31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Importe Arbitrado a US\$	Importe equivalente en G	Importe Arbitrado a US\$	Importe equivalente en G
Activos totales en moneda extranjera.	2.070.518.494,72	16.214.768.668.844	1.845.291.659,36	13.430.715.455.289
Pasivos totales en moneda extranjera	1.940.729.286,98	15.198.355.639.223	1.739.298.600,27	12.659.258.753.819
<b>Posición comprada en moneda extranjera.</b>	<b>129.789.207,74</b>	<b>1.016.413.029.621</b>	<b>105.993.059,09</b>	<b>771.456.701.470</b>

Concepto	Posición		Posición arbitrada a US\$
	Comprada G	Vendida G	
<b>Posición al 31 de diciembre de 2024</b>			
- Moneda que supera el 10% del tope de posición - dólares estadounidenses	1.342.384.949.121	-	171.413.661,13
- Otras	(325.971.919.500)	-	(41.624.453,39)
<b>Total</b>	<b>1.016.413.029.621</b>		<b>129.789.207,74</b>

Posición al 31 de diciembre de 2023			
- Moneda que supera el 10% del tope de posición - dólares estadounidenses	948.721.981.128	-	130.348.138,54
- Otras	(177.265.279.658)	-	(24.355.079,45)
<b>Total</b>	<b>771.456.701.470</b>		<b>105.993.059,09</b>

La posición en moneda extranjera registrada al 31 de diciembre de 2024 obedece a una decisión de Itaú Unibanco Holding de mantener una posición comprada por aproximadamente US\$ 167 millones para protección del capital, como compensación a la ausencia de instrumentos financieros adecuados para ese fin

### c.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para la confección del estado de flujos de efectivo se consideraron dentro del concepto de disponibles los saldos en efectivo, las disponibilidades en instituciones financieras, incluyendo los depósitos en el Banco Central del Paraguay cuya disponibilidad está restringida según se explica en la Nota C.c.11.

El estado de flujos de efectivo se muestra neto de provisiones constituidas sobre depósitos en bancos del exterior que no tengan la calificación mínima requerida por la Superintendencia de Bancos y /o partidas pendientes de conciliación de antigua data con instituciones financieras, según lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1/2007 y sus modificaciones posteriores.

### c.3. Valores públicos y privados

Los valores públicos y privados en cartera, que en su mayoría han sido adquiridos a las tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de compra, se valúan a su valor de costo más los intereses devengados a cobrar al cierre del ejercicio, los que en ningún caso exceden su valor probable de realización.

La cuenta de referencia incluía los siguientes valores públicos:

Valores Públicos y Privados	Moneda	31 de diciembre de			
		2024		2023	
		Valor Nominal G	Valor Contable G	Valor Nominal G	Valor Contable G
Bonos del Tesoro Nacional	Guaraníes	1.379.752.410.532	1.379.752.410.532	1.775.149.623.126	1.775.149.623.126
Letras de Regulación Monetaria (*)	Guaraníes	1.074.679.999.997	1.004.550.716.457	3.633.760.000.000	2.934.856.737.110
Val. Emitidos Gob. Central – Deuda Interna	Guaraníes	812.424.616.004	812.424.616.004	580.061.300.465	580.061.300.465
Bonos Privados Emitidos en el Exterior (**)	Guaraníes	28.999.280.109	28.999.280.109	-	-
Renta de valores	Guaraníes	-	111.068.954.118		296.965.170.122
<b>TOTAL</b>		<b>3.295.856.306.642</b>	<b>3.336.795.977.220</b>	<b>5.988.970.923.591</b>	<b>5.587.032.830.823</b>

(\*) Incluye Letras de Regulación Monetaria por valor de G. 22.072.266.957 al 31 de diciembre de 2024 (G. 8.497.356.926 al 31 de diciembre de 2023) como garantía mínima para operar en el SIPAP, de acuerdo con la Circular SGGOF N° 009/2018 del 17/10/2018 de la Sub-Gerencia de General de Operaciones Financieras del BCP.

(\*\*) Corresponde a colocaciones en bonos de TELECEL SAE. De acuerdo con la intención de la Gerencia del Banco dicha inversión no será mantenida por más de 90 días, computados desde de la adquisición.

Las tasas anuales de interés cobradas sobre los valores públicos en cartera al 31 de diciembre de 2024 fluctuaron entre 6,00% y 10,00% en moneda nacional y 3,74% y 8,12% en moneda extranjera. (Al 31 de diciembre de 2023 fluctuaron entre 6,50% y 9,98% en moneda local y 2,75% y 5,88% en moneda extranjera).

#### c.4. Activos y pasivos con cláusulas de reajustes

Con excepción de los préstamos obtenidos (pasivos) de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) (ver Nota K) y los préstamos otorgados (activos) con dichos recursos de la AFD, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían otros activos ni pasivos con cláusula de reajuste.

#### c.5. Cartera de créditos

El riesgo crediticio es controlado por la Gerencia de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la Entidad, tanto para la banca corporativa como para la banca personal según el caso, tales como la capacidad de pago demostrada y endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

La cartera de créditos ha sido clasificada y valuada en función a la capacidad de pago y cumplimiento de los deudores o de un grupo de empresas vinculadas con respecto a la totalidad de sus obligaciones, de acuerdo con las políticas propias de valuación crediticia del banco y con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37, Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y Resolución N° 13, Acta 28 del 24 de abril de 2014, para lo cual:

**a)** Los deudores se segmentaron en los siguientes tipos: i) Grandes Deudores comerciales; ii) Medianos y Pequeños deudores; iii) Microcréditos y; iv) Personales de Consumo o Vivienda.

**b)** Los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo.

**c)** Se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de la cartera. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad ha constituido provisiones genéricas (equivalente al 0,5% de su cartera de préstamos directos y de riesgos contingentes neta de provisiones) conforme a los criterios y parámetros establecidos por el Artículo 34° de la Resolución N° 1/2007 del Banco Central del Paraguay.

**d)** Los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en las categorías "1" y "2" (de forma subjetiva) se han imputado a ganancias en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría superior a "2", que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora o hasta el momento de su clasificación en una categoría superior a "2", han sido provisionados por el 100% de su saldo.

**e)** Los intereses devengados y no cobrados de deudores con créditos vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6" se mantienen en suspenso y se reconocen como ganancia en el momento de su cobro. Los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas y los créditos a plazo fijo, al día siguiente de su vencimiento (ver Nota F.f.1.).

**f)** Las ganancias por valuación o ingresos por diferencias de cambio generadas por aquellas operaciones de créditos en moneda extranjera que se encuentren vencidas o clasificadas en categoría "3", "4", "5" o "6", se mantienen en suspenso y se reconocen como resultados en el momento de su percepción o cobro (ver Nota F.f.1.).

g) Los créditos incobrables que son desafectados del activo conforme a políticas internas de la Entidad y en las condiciones establecidas en la normativa del Banco Central del Paraguay, vigente en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad ha constituido, con base en criterios de máxima prudencia valorativa expresados en la Resolución N° 1/2007 del Banco Central del Paraguay, provisiones adicionales a las mínimas requeridas por la normativa del Banco Central del Paraguay sobre su cartera de riesgos crediticios (vigente y vencida) por un total de G./ 133.056.980.568 (G. 101.574.137.860 al 31 de diciembre de 2023) (ver Notas C.c.5.2 y C.c.5.3.).

El monto total de intereses devengados y no cobrados que se mantienen en suspenso y relacionados con deudores con créditos vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3",

"4", "5" y "6", ascienden al 31 de diciembre de 2024 a G. / 33.348.310.756 y al 31 de diciembre de 2023 a G / 28.646.478.767.

### c.5.1. Créditos vigentes al sector financiero

En este rubro se incluyen colocaciones de corto plazo en instituciones financieras locales y del exterior en moneda nacional y moneda extranjera, así como préstamos de corto plazo concedidos a instituciones financieras locales y cooperativas que han sido pactados a las tasas y precios ofrecidos en el mercado al momento de la colocación o inversión. Existen algunas colocaciones a plazo en JP Morgan Chase en carácter de depósito en garantía y restringidas (ver Nota C.c.11). Las tasas anuales de interés cobradas sobre los créditos vigentes por intermediación financiera del sector financiero en cartera al 31 de diciembre de 2024 oscilaban entre 3,60 % y 5,33% en moneda extranjera y entre 0,5% y 14,70% en moneda local (al 31 de diciembre de 2023, oscilaban entre 4,28 % y 6,16% en moneda extranjera y entre 0,5% y 11,75% en moneda local).

### c.5.2. Créditos vigentes al sector no financiero

La cartera de créditos vigentes de la Entidad está compuesta como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
Préstamos a plazo fijo no reajustables	5.155.283.864.719	3.748.271.425.575
Préstamos amortizables no reajustables	12.676.850.708.780	9.528.529.773.272
Créditos utilizados en cuenta corriente	301.952.270.393	206.449.811.215
Deudores por créditos documentarios negociados	3.161.942.332	5.180.597.544
Deudores por créditos documentarios diferidos	58.991.295.198	58.375.843.503
Deudores por utilización de tarjetas de crédito (**)	1.714.734.528.507	1.526.203.079.957
Documentos Des. /Compra Cartera/Cheques diferidos.	948.792.716.090	412.218.680.444
Operaciones a liquidar (*)	66.340.672.590	9.671.854.829
Préstamos c/ recursos administ. por AFD (Nota C.c.5.4)	992.329.360.928	874.677.632.135
Medidas excepcionales de apoyo BCP – 2020 (***)	27.535.757.240	68.543.596.487
Deudores por productos financieros devengados	269.444.047.877	211.588.348.835
(-) Provisiones	(286.817.681.217)	(263.492.417.383)
<b>Total</b>	<b>21.928.599.483.437</b>	<b>16.386.218.226.413</b>

(\*) Constituyen saldos de los contratos a término para compra o venta de divisas pactados con clientes del sector no financiero y saldos por operaciones de reporto otorgados.

(\*\*) Incluye cartera por G. 97.500.000.000 de la marca American Express al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en garantía por las obligaciones asumidas emergentes del contrato con la procesadora Bancard, como entidad emisora (ver Nota C.c.11).

(\*\*\*) Corresponde a la cartera de crédito que se acogió bajo las medidas excepcionales de alivio financiero dictadas por el Banco Central del Paraguay para mitigar los efectos producidos por la desaceleración económica producto de la pandemia del Covid 19 conforme a las siguientes resoluciones: Resolución N° 4, Acta 18 de fecha 18 de marzo de 2020, Resolución N° 4, Acta 23 de fecha 2 de abril de 2020 y Resolución N° 1, Acta 25 de fecha 10 de junio de 2020.

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de créditos vigentes de la Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de Riesgo (b)	Saldo Contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% Mínimo (b)	Constituidas (c)	
	G	G	%	G	G
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
Categoría 1	20.516.218.022.506	4.629.438.898.422	0,00%	(107.897.928.376)	20.408.320.094.130
Categoría 1a	913.829.936.720	141.682.665.949	0,50%	(15.222.389.989)	898.607.546.731
Categoría 1b	99.287.245.312	18.136.582.355	1,50%	(5.536.976.556)	93.750.268.756
Categoría 2	510.830.044.248	3.246.009.312	5,00%	(25.270.111.131)	485.559.933.117
Categoría 3	28.229.436.558	1.350.444.302	35,00%	(6.323.642.347)	21.905.794.211
Categoría 4	139.196.172.517	131.419.376.145	50,00%	(4.666.144.530)	134.530.027.987
Categoría 5	1.858.595.766	94.440.616	75,00%	(1.600.711.054)	257.884.712
Categoría 6	5.967.711.026	800.084.242	100,00%	(5.446.712.919)	520.998.108
Previsiones genéricas	-	-		(114.853.064.315)	(114.853.064.315)
<b>Total</b>	<b>22.215.417.164.653</b>	<b>4.926.168.501.343</b>		<b>(286.817.681.217)</b>	<b>21.928.599.483.437</b>

Categoría de Riesgo (b)	Saldo Contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% Mínimo (b)	Constituidas (c)	
	G	G	%	G	G
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
Categoría 1	14.070.978.091.468	4.026.455.329.162	0,00%	(94.307.558.076)	13.976.670.533.392
Categoría 1a	2.093.005.843.318	560.821.062.362	0,50%	(23.686.005.231)	2.069.319.838.087
Categoría 1b	101.314.964.702	23.760.123.282	1,50%	(5.444.633.785)	95.870.330.917
Categoría 2	42.229.948.815	18.386.505.594	5,00%	(3.078.244.773)	39.151.704.042
Categoría 3	197.051.523.471	185.227.507.257	35,00%	(39.677.671.664)	157.373.851.807
Categoría 4	138.031.875.328	130.897.706.276	50,00%	(4.253.783.804)	133.778.091.524
Categoría 5	2.323.007.685	32.999.991	75,00%	(1.808.522.935)	514.484.750
Categoría 6	4.775.389.009	1.945.727.982	100,00%	(4.304.790.126)	470.598.883
Previsiones genéricas	-	-		(86.931.206.989)	(86.931.206.989)
<b>Total</b>	<b>16.649.710.643.796</b>	<b>4.947.526.961.906</b>		<b>(263.492.417.383)</b>	<b>16.386.218.226.413</b>

**(a)** Incluye capital e intereses devengados a cobrar.

**(b)** Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de setiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria Resolución N° 13, Acta 25 del 24 de abril de 2014 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

**(c)** El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen las provisiones genéricas requeridas por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de setiembre de 2007 constituidas por la Entidad a dicha fecha por G. 114.147.145.331 para la cartera vigente (G. 86.247.699.531 al 31 de diciembre 2023), y G. 705.918.945 para la cartera vencida (al 31 de diciembre de 2023 G. 683.507.442), totalizando G. 114.853.064.276 (G. 86.931.206.973 al 31 de diciembre 2023). Así mismo, dichas provisiones constituidas incluyen las mínimas requeridas por la referida normativa del Banco Central del Paraguay constituidas por valor de G. 40.255.193.363 (G/ 46.841.013.040 al 31 de diciembre 2023), y provisiones adicionales siguiendo las políticas propias del banco por G. 131.709.423.578 (G. 129.720.197.370 al 31 de diciembre 2023) las cuales se basan en principios de máxima prudencia valorativa.

Las tasas anuales de interés de los créditos concedidos por la Entidad están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas activas de interés, siempre que las mismas no superen los límites máximos fijados por el Banco Central del Paraguay a partir de los cuales la tasa de interés activa cobrada puede ser considerada usuraria. Las tasas nominales promedio de interés activas de la Entidad fluctúan de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2024	Mínima	Máxima
<b>Moneda nacional</b>		
Comercial – menor o igual a 1 año	24,00 %	26,83 %
Comercial – mayor a 1 año	25,30 %	28,78 %
Desarrollo – menor o igual a 1 año	18,00 %	19,56 %
Desarrollo – mayor a 1 año	24,00 %	26,83 %
Consumo – menor o igual a 1 año	25,30 %	28,78 %
Consumo – mayor a 1 año	25,30 %	28,78 %
Tarjetas de crédito	14,80 %	15,85 %
<b>Moneda extranjera</b>		
Comerciales menor o igual a 1 año	10,10 %	10,58 %
Desarrollo mayor a 1 año	10,10 %	10,63 %

31 de diciembre de 2023	Mínima	Máxima
<b>Moneda nacional</b>		
Comercial – menor o igual a 1 año	24,00 %	26,83 %
Comercial – mayor a 1 año	26,40 %	30,20 %
Desarrollo – menor o igual a 1 año	18,00 %	19,56 %
Desarrollo – mayor a 1 año	24,00 %	26,83 %
Consumo – menor o igual a 1 año	26,40 %	30,20 %
Consumo – mayor a 1 año	26,40 %	30,20 %
Tarjetas de crédito	16,10 %	17,34 %
<b>Moneda extranjera</b>		
Comerciales menor o igual a 1 año	10,60 %	11,18 %
Desarrollo mayor a 1 año	10,60 %	11,18 %

### c.5.3. Créditos vencidos al sector no financiero

Categoría de Riesgo (b)	Saldo Contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% Mínimo (b)	Constituidas (c)	
<b>31 de diciembre 2024</b>	<b>G</b>	<b>G</b>		<b>G</b>	<b>G</b>
Categoría 1	-	-	0,00%	-	-
Categoría 1a	-	-	0,50%	-	-
Categoría 1b	2.906.300.818	-	1,50%	(109.990.248)	2.796.310.570
Categoría 2	57.236.827.513	10.743.527.632	5,00%	(4.044.647.866)	53.192.179.647
Categoría 3	53.171.177.009	6.392.755.296	35,00%	(13.241.875.741)	39.929.301.268
Categoría 4	44.066.990.724	3.456.039.427	50,00%	(21.297.495.476)	22.769.495.248
Categoría 5	70.274.073.772	6.602.772.597	75,00%	(49.004.416.154)	21.269.657.618
Categoría 6	183.071.104.704	20.938.154.841	100,00%	(165.426.087.272)	17.645.017.432
Provisiones genéricas y adicionales	-	-	-	(18.203.916.253)	(18.203.916.253)
Valuación en suspenso	-	-	-	-	(1.389.560.500)
<b>Total</b>	<b>410.726.474.540</b>	<b>48.133.249.793</b>		<b>(271.328.429.010)</b>	<b>138.008.485.030</b>
<b>31 de diciembre 2023</b>	<b>G</b>	<b>G</b>		<b>G</b>	<b>G</b>
Categoría 1	-	-	0,00%	-	-
Categoría 1a	-	-	0,50%	-	-
Categoría 1b	2.620.032.677	269.616.355	1,50%	(105.074.819)	2.514.957.858
Categoría 2	55.382.710.018	9.777.497.712	5,00%	(3.884.561.830)	51.498.148.188
Categoría 3	56.585.751.718	5.180.394.202	35,00%	(14.231.601.308)	42.354.150.410
Categoría 4	30.645.880.352	2.832.986.125	50,00%	(14.630.676.597)	16.015.203.755
Categoría 5	57.528.651.232	5.512.908.756	75,00%	(39.884.439.658)	17.644.211.574
Categoría 6	141.144.957.483	16.878.441.097	100,00%	(128.700.764.164)	12.444.193.319
Provisiones genéricas y adicionales	-	-	-	(14.642.930.871)	(14.642.930.871)
Valuación en suspenso	-	-	-	-	(431.854.662)
<b>Total</b>	<b>343.907.983.480</b>	<b>40.451.844.247</b>		<b>(216.080.049.247)</b>	<b>127.396.079.571</b>

(a) Incluye capital e intereses devengados a cobrar.

(b) Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de setiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria según Resolución N° 13, Acta 25 del 24 de abril de 2014 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

(c) El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye las provisiones mínimas requeridas por G. 253.124.512.757 (al 31 de diciembre 2023 G. 201.437.604.668) y provisiones adicionales a las mínimas requeridas por la referida normativa del Banco Central del Paraguay constituidas con base en criterios de máxima prudencia valorativa siguiendo las políticas propias del banco por G. 18.203.916.253 (al 31 de diciembre 2023 G. 14.642.444.579).

### c.5.5. Créditos diversos – Deudores por venta de bienes a plazo

El total de la cuenta de referencia que se expone en la Nota J, representa el saldo pendiente de cobro por venta de bienes a plazo, deducidos por los siguientes conceptos:

**a)** ganancias a realizar correspondientes a la porción del precio de venta aún no cobrado, las cuales se reconocerán como ingreso al momento de su cobro, originados en la enajenación de bienes adjudicados financiados por el Banco de forma directa o indirecta al comprador.

### c.5.5. Créditos diversos – Deudores por venta

La previsión sobre préstamos dudosos y otros activos y riesgos crediticios se determina con base en el estudio de la cartera, realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de los mismos y considerando lo establecido, para cada tipo de riesgo crediticio, en las políticas propias del banco, en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria Resolución N° 13, Acta 25 del 24 de abril de 2014 del Directorio del Banco Central del Paraguay (ver Notas C.c.5.2, C.c.5.3. y C.c.5)

**b)** ganancias a realizar por valuación o diferencias en cambio generadas sobre los saldos pendientes de cobro expresados en moneda extranjera, las cuales se reconocerán como ingreso a medida que se cobran los créditos.

**c)** provisiones por incobrabilidad determinadas conforme a la normativa del Banco Central del Paraguay en la materia y con base en un análisis individual por deudor y sector económico, realizado por la Gerencia de la Entidad.

Periódicamente la Gerencia de la Entidad efectúa, en función a las normas de valuación de créditos establecidas por el Banco Central del Paraguay y a políticas propias del banco aplicadas con criterios de máxima prudencia valorativa, revisiones y análisis de la cartera de créditos a los efectos de ajustar las provisiones para cuentas de dudoso cobro. Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, conforme a las políticas propias de la Entidad y con lo exigido por la referida Resolución N° 1/2007 y sus modificaciones posteriores.

El movimiento registrado en las cuentas de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Constitución de provisiones en el ejercicio	Otras constituciones/ desafectaciones/ aplicaciones	Desafectación de provisiones en el ejercicio	Variación por provisiones constituidas en M/E	Saldos al cierre del ejercicio
	G	G	G	G	G	G
<b>31 de diciembre 2024</b>						
- Disponible	1.128.546.026	-	(521.006.783)	-	34.999.776	642.539.019
- Créditos vigentes sector no financiero (*)	263.492.417.383	590.112.768.279	-	(569.396.572.396)	2.609.067.951	286.817.681.217
- Créditos diversos (*)	231.955.801	-	(54.463.113)	-	10.809.626	188.302.314
- Créditos vencidos (*)	216.080.049.247	464.917.574.381	(167.229.158.616)	(243.219.692.595)	779.656.593	271.328.429.010
- Inversiones	107.463.700.624	-	(55.588.197.836)	-	2.669.857.938	54.545.360.726
- Cargos diferidos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>588.396.669.081</b>	<b>1.055.030.342.660</b>	<b>(223.392.826.348)</b>	<b>(812.616.264.991)</b>	<b>6.104.391.884</b>	<b>613.522.312.286</b>
<b>31 de diciembre 2023</b>						
- Disponible	283.284.822	-	845.346.716	-	(85.512)	1.128.546.026
- Créditos vigentes sector no financiero (*)	203.774.169.730	336.725.292.191	-	(275.132.641.786)	(1.874.402.752)	263.492.417.383
- Créditos diversos (*)	587.685.562	-	(353.188.290)	-	(2.541.471)	231.955.800
- Créditos vencidos (*)	196.045.100.794	469.912.415.864	(186.272.618.309)	(263.028.223.802)	(576.625.296)	216.080.049.250
- Inversiones	60.845.759.493	-	46.950.145.931	-	(332.204.800)	107.463.700.624
- Cargos diferidos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>461.536.000.401</b>	<b>806.637.708.055</b>	<b>(138.830.313.952)</b>	<b>(538.160.865.588)</b>	<b>(2.785.859.831)</b>	<b>588.396.669.083</b>

(\*) Incluye provisiones adicionales que la Entidad tiene constituidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según lo mencionado en las notas C.c.5.2, C.c.5.3. y C.c.5.

### c.7. Inversiones

Las inversiones representan la tenencia de títulos emitidos por el sector privado y de bienes no aplicados al giro de la Entidad. Las mismas se valúan, según su naturaleza, conforme a los siguientes criterios:

- a)** Valores de renta fija emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan al menor valor entre su costo más los intereses devengados a cobrar y su valor estimado de realización, teniendo en consideración los criterios de valorización de inversiones financieras de corto, mediano y largo plazo establecidos en la Resolución N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay y sus modificaciones posteriores.
- b)** Valores de renta variable emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan a su valor de costo, el cual no excede su valor estimado de realización ni su valor patrimonial proporcional.
- c)** Valores de renta variable emitidos por el sector privado (cotizables): se valúan al menor valor entre su valor de adquisición y su valor de mercado determinado con base en la cotización del último día de cada mes, conforme a los criterios de valorización de inversiones financieras de corto, mediano y largo plazo

establecidos en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007. Las pérdidas resultantes del ajuste de la inversión a su valor de mercado se reconocen con cargo a los resultados en el momento en que son conocidas, mientras que las ganancias originadas por el incremento del valor de mercado de los mismos con respecto a su valor contable, por prudencia se mantienen en suspenso (como ganancia a realizar en suspenso) y se reconocen como ingreso en el momento de su realización (venta de la inversión).

**d)** Bienes recibidos en recuperación de créditos: se valúan por el menor de los siguientes tres valores: valor de tasación, valor de adjudicación y saldo de la deuda inmediatamente antes de la adjudicación, conforme con las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia. Adicionalmente, para los bienes adjudicados desde el 2007 hasta 2017, y del 2021 en adelante se contabilizan conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1/2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay, iniciando la previsión gradual a los 2 años y 3 meses y provisionando los bienes en un 100% a los tres años de tenencia. Para bienes adjudicados desde el año 2018 hasta el año 2020 se contabilizan bajo la Resolución N° 15/2019 donde la previsión inicia a los 2 años y 9 meses con un 10% y va aumentando hasta llegar al 100% a los 4 años y 3 meses de tenencia.

A continuación, se detallan las inversiones de la Entidad:

Concepto	Saldo contable antes de provisiones	Provisiones	Saldo contable después de provisiones
<b>31 de diciembre 2024</b>	<b>G</b>	<b>G</b>	<b>G</b>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	30.074.103.771	(9.886.060.480)	20.188.043.291
Inversiones en títulos valores de renta fija emitidos por el sector privado (***)	176.061.851.566	-	176.061.851.566
Inversiones en títulos valores de renta variable emitidos por el sector privado (*)	9.816.328.289	-	9.816.328.289
Inversiones en títulos valores de renta variable emitidos por entidades del exterior (**)	44.659.300.246	(44.659.300.246)	-
Rentas sobre Inversiones	1.159.702.414	-	1.159.702.414
<b>Total</b>	<b>261.771.286.286</b>	<b>(54.545.360.726)</b>	<b>207.225.925.560</b>

Concepto	Saldo contable antes de provisiones	Provisiones	Saldo contable después de provisiones
31 de diciembre 2023	G	G	G
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	92.070.521.276	(73.185.530.031)	18.884.991.245
Inversiones en títulos valores de renta fija emitidos por el sector privado (***)	397.032.069.895	-	397.032.069.895
Inversiones en títulos valores de renta variable emitidos por el sector privado (*)	9.816.328.289	-	9.816.328.289
Inversiones en títulos valores de renta variable emitidos por entidades del exterior (**)	34.278.170.593	(34.278.170.593)	-
Rentas sobre Inversiones	1.829.652.271	-	1.829.652.271
<b>Total</b>	<b>535.026.742.324</b>	<b>(107.463.700.624)</b>	<b>427.563.041.700</b>

(\*) Ver Nota B.b.2.

(\*\*) Corresponde a 18.086 acciones clase "C", Serie 1, de VISA Internacional cotizables en la Bolsa de New York (Estados Unidos de Norteamérica), las que se valúan a su valor de cotización en el mercado de valores al cierre del mes (US\$ 315,31 por acción al cierre del mes de diciembre de 2024) (US\$ 260,40 por acción al cierre del mes de diciembre de 2023) conforme a lo mencionado en el punto c) precedente.

(\*\*\*) Corresponde a bonos adquiridos de TAPE PORA, TELECEL SAE, CONTINENTAL.

### c.8. Bienes de uso

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas, existentes al 31 de diciembre de 2019 se encuentran revaluados de acuerdo a lo establecido en la Ley N°125/91 y sus modificaciones. Con la entrada en vigencia de la Ley 6.380/19 desde el 1 de enero de 2020 el Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes de activo fijo cuando la variación del Índice de Precios de Consumo establecido por el BCP alcance al menos el 20% acumulado, desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. Hasta el 31 de diciembre de 2019 el monto neto del revalúo fue imputado en la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del patrimonio neto de la Entidad. Si bien al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha alcanzado el 20% (veinte por ciento) acumulado, el Poder Ejecutivo, a la fecha de la emisión de los estados financieros, no ha emitido una resolución en la cual se establecen los coeficientes de revalúo de los bienes de uso para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, por lo que no se ha realizado ningún ajuste.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas respectivas del activo. Los bienes en construcción están valuados al costo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados. La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de línea recta, a partir del año siguiente al de su incorporación, aplicando las tasas anuales establecidas en las reglamentaciones de la Ley N° 125/91 y sus modificaciones, y la Ley 6.380/19 a partir del ejercicio 2020, las cuales resultan suficientes para extinguir los valores de estos al final de su vida útil estimada. El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la legislación bancaria, las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay (Art. 70 inciso d. de la Ley 861/96). La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo de la entidad financiera (Art. 58 inciso d. de la Ley 861/96 y su modificatoria Ley 5787/16). El saldo contable de los bienes de uso de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran dentro del límite establecido.

Las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil son cargados a resultados en el ejercicio en que se producen.

A continuación, se expone la composición de los saldos de bienes de uso:

Concepto	Tasa de depreciación anual en	Valor de costo revaluado	Depreciación Acumulada	Valor contable neto de depreciación
	%	G	G	G
<b>31 de diciembre 2024</b>				
Inmuebles-Terrenos	-	5.615.293.532	-	5.615.293.532
Inmuebles-Edificios	2,5 / 10	30.210.996.135	(20.225.698.136)	9.985.297.999
Muebles y útiles	10 / 20	92.607.278.094	(60.847.312.754)	31.759.965.340
Equipos de computación	25 / 50	118.565.414.809	(90.694.718.292)	27.870.696.517
Material de transporte	20	3.863.191.509	(450.639.008)	3.412.552.501
<b>Total</b>		<b>250.862.174.079</b>	<b>(172.218.368.190)</b>	<b>78.643.805.889</b>
<b>31 de diciembre 2023</b>				
Inmuebles-Terrenos	-	5.615.293.532	-	5.615.293.532
Inmuebles-Edificios	2,5 / 10	29.551.492.229	(19.340.866.985)	10.210.625.244
Muebles y útiles	10 / 20	89.809.850.622	(59.949.318.751)	29.860.531.871
Equipos de computación	25 / 50	142.782.531.846	(118.016.591.669)	24.765.940.177
Material de transporte	20	2.665.468.801	(1.069.250.809)	1.596.217.992
<b>Total</b>		<b>270.424.637.030</b>	<b>(198.376.028.214)</b>	<b>72.048.608.816</b>

### c.9. Cargos diferidos

Concepto	Saldo neto inicial G	Aumentos/ (disminuciones) G	Amortizaciones G	Saldo neto final G
<b>31 de diciembre 2024</b>				
Intangibles - Sistemas	30.523.349.519	23.716.395.073	(10.731.615.689)	43.508.128.903
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados (*)	35.959.294.355	11.362.633.974	(11.327.147.630)	35.994.780.699
Material de escritorio y otros (**)	8.350.942.470	(885.977.074)	-	7.464.965.396
<b>Total</b>	<b>74.833.586.344</b>	<b>34.193.051.973</b>	<b>(22.058.763.319)</b>	<b>86.967.874.998</b>
<b>31 de diciembre 2023</b>				
Intangibles - Sistemas	38.412.106.736	5.429.970.041	(13.318.727.258)	30.523.349.519
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados (*)	28.434.838.163	15.364.329.592	(7.839.873.400)	35.959.294.355
Material de escritorio y otros (**)	7.096.656.895	1.254.285.575	-	8.350.942.470
<b>Total</b>	<b>73.943.601.794</b>	<b>22.048.585.208</b>	<b>(21.158.600.658)</b>	<b>74.833.586.344</b>

(\*) La Entidad amortiza las mejoras e instalaciones en propiedad de terceros realizadas a partir del año 1996 en forma lineal en 5 años. La amortización al 31 de diciembre de 2024 alcanzó un total de G. 11.327.147.630 (G. 7.839.873.400 al 31 de diciembre de 2023).

(\*\*) El registro del consumo de Materiales de escritorio y otros se encuentra expuesto en el rubro Perdidas por servicios.

### c.10. Pasivos subordinados

No existen pasivos subordinados.

### c.11. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen las siguientes limitaciones: a) depósitos en el Banco Central del Paraguay en concepto de encaje legal según se describe en la Nota I; b) restricciones a la distribución de utilidades según se describe en la Nota D.d.3.; c) restricciones para dar en garantía los bienes de uso según se describe en la Nota C.c.8.; d)

restricciones regulatorias para dar en garantía componentes del activo en respaldo de los depósitos captados del público; e) colocaciones a plazo en JP Morgan Chase en carácter de depósito en garantía de US\$ 3.801.660,20 (al 31 de diciembre 2023 US\$ 3.591.208,44) a favor de VISA Internacional según se describe en la Nota C.c.5.1; f) cartera de tarjetas de crédito, marca American Express, hasta un valor de G. 97.500.000.000 (al 31 de diciembre de 2023 G. 97.500.000.000) que garantizan el fiel y puntual cumplimiento de todas y cualquiera de las obligaciones a cargo del banco, emergentes del contrato de prestación de servicios mediante el cual el banco tiene obligaciones asumidas con Bancard, como entidad emisora por las transacciones de tarjetas de crédito y débito, según se describe en la Nota C.c.5.2. y g) garantía mínima para operar en el SIPAP sobre Bono del Tesoro, por G. 22.072.266.957 al 31 de diciembre de 2023 (G. 8.497.356.926 al 31 de diciembre de 2023) de acuerdo con la Circular SGGOF N° 009/2018 del 17/10/2018 de la Sub-Gerencia de General de Operaciones Financieras del BCP, según se describe en la Nota C.c.3.

No existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

### c.12. Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen garantías otorgadas por la Entidad respecto a sus pasivos, con excepción de las obligaciones contraídas y emergentes con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), cuyos contratos son y serán obligaciones directas e incondicionales de la Entidad, constituyéndose las mismas en créditos privilegiados con respecto a otras obligaciones y pasivos (actuales o contingentes) no garantizados y no subordinados, emitidos, creados o asumidos actualmente o en el futuro por la Entidad.

### c.13. Distribución de créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos

Concepto	Plazo que resta para su vencimiento					Total (*)
	Hasta 30 días	Hasta 180 días	Hasta 1 año	Hasta 3 años	Más de 3 años	
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>G</b>					
Créditos vigentes sector financiero	584.843.163.570	413.727.479.566	283.555.675.226	836.250.927.535	104.478.840.000	2.222.856.085.897
Créditos vigentes sector no financiero	2.064.099.423.618	7.178.045.650.589	3.059.975.543.302	5.300.165.936.466	4.326.312.929.462	21.928.599.483.437
<b>Total de créditos vigentes</b>	<b>2.648.942.587.188</b>	<b>7.591.773.130.155</b>	<b>3.343.531.218.528</b>	<b>6.136.416.864.001</b>	<b>4.430.791.769.462</b>	<b>24.151.455.569.334</b>
Obligaciones sector financiero	743.191.763.043	597.251.416.541	898.987.423.262	127.203.762.419	800.316.845.909	3.166.951.211.174
Obligaciones sector no financiero	21.431.727.096.224	854.463.467.329	1.661.870.346.693	1.066.015.206.082	1.054.454.447.983	26.068.530.564.311
<b>Total de obligaciones</b>	<b>22.174.918.859.267</b>	<b>1.451.714.883.870</b>	<b>2.560.857.769.955</b>	<b>1.193.218.968.501</b>	<b>1.854.771.293.892</b>	<b>29.235.481.775.485</b>
<b>Al 31 de diciembre 2023</b>						
Créditos vigentes sector financiero	430.166.285.302	369.121.253.810	412.420.686.326	1.527.172.053.101	294.967.705.662	3.033.847.984.201
Créditos vigentes sector no financiero	1.400.483.855.299	5.822.095.961.661	2.416.919.837.953	4.223.127.327.811	2.523.591.243.689	16.386.218.226.413
<b>Total de créditos vigentes</b>	<b>1.830.650.140.601</b>	<b>6.191.217.215.471</b>	<b>2.829.340.524.279</b>	<b>5.750.299.380.912</b>	<b>2.818.558.949.351</b>	<b>19.420.066.210.614</b>
Obligaciones sector financiero	731.559.477.584	342.050.492.133	31.103.152.705	121.057.837.423	665.718.654.952	1.891.489.614.797
Obligaciones sector no financiero	20.897.831.273.740	1.235.415.158.109	806.475.252.260	726.994.711.857	630.231.033.360	24.296.947.429.326
<b>Total de obligaciones</b>	<b>21.629.390.751.324</b>	<b>1.577.465.650.242</b>	<b>837.578.404.965</b>	<b>848.052.549.280</b>	<b>1.295.949.688.312</b>	<b>26.188.437.044.123</b>

(\*) Las cifras expuestas considera capital más intereses devengados neto de provisiones para riesgos crediticios.

La Gerencia de la Entidad controla su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos. Adicionalmente, la Entidad tiene definidos planes de contingencia para casos de necesidades de liquidez transitorias.

#### c.14. Concentración de la cartera de préstamos y depósitos

##### c.14.1. Cartera de créditos por intermediación financiera directos (incluye sector financiero y sector no financiero)

Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera de préstamos SF				Monto y porcentaje de cartera de préstamos SNF			
	Vigente (*)		Vencida (*)		Vigente (*)		Vencida (*)	
	G	%	G	%	G	%	G	%
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>								
10 Mayores Deudores	2.044.225.342.396	91,96	-	-	3.500.678.354.108	15,76	34.093.993.393	8,30
50 Mayores Deudores subsiguientes	178.630.743.501	8,04	-	-	4.393.651.665.094	19,78	39.695.568.792	9,66
100 Mayores Deudores subsiguientes	-	0,00	-	-	2.965.558.964.544	13,35	41.611.749.110	10,13
Otros deudores subsiguientes	-	0,00	-	-	11.355.528.180.908	51,12	295.325.163.245	71,90
<b>Total de la cartera de préstamos</b>	<b>2.222.856.085.897</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22.215.417.164.654</b>	<b>100,00</b>	<b>410.726.474.540</b>	<b>100,00</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>								
10 Mayores Deudores	2.786.525.177.901	91,85	-	-	1.915.809.172.894	11,51	25.863.374.252	7,52
50 Mayores Deudores subsiguientes	247.322.806.300	8,15	-	-	2.856.232.233.990	17,15	38.098.848.300	11,08
100 Mayores Deudores subsiguientes	-	0,00	-	-	2.222.251.022.068	13,35	38.551.500.934	11,21
Otros deudores subsiguientes	-	0,00	-	-	9.655.418.214.844	57,99	241.394.259.994	70,19
<b>Total de la cartera de préstamos</b>	<b>3.033.847.984.201</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.649.710.643.796</b>	<b>100,00</b>	<b>343.907.983.480</b>	<b>100,00</b>

(\*) Las cifras se exponen sin considerar las provisiones sobre riesgos crediticios constituidas, ni ganancias por valuación a realizar al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

##### c.14.2. Cartera de depósitos a plazo y a la vista por sector

Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera de depósitos				Sector Público (*)	
	Sector Financiero (*)		Sector Privado (*)		G	%
	G	%	G	%		
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>						
10 Mayores depositantes	307.945.405.341	62,78	1.802.594.304.853	7,60	542.919.930.330	95,33
50 Mayores depositantes subsiguientes	160.643.968.631	32,75	2.031.299.532.584	8,57	26.577.052.971	4,67
100 Mayores depositantes subsiguientes	17.936.748.707	3,66	1.812.316.829.598	7,65	-	0,00
Otros depositantes subsiguientes	3.959.729.859	0,81	18.059.651.348.251	76,18	-	0,00
<b>Total de la cartera de depósitos</b>	<b>490.485.852.538</b>	<b>100,00</b>	<b>23.705.862.015.286</b>	<b>100,00</b>	<b>569.496.983.301</b>	<b>100,00</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>						
10 Mayores Deudores	231.531.166.131	62,11	1.336.579.534.743	5,99	715.885.808.350	98,89
50 Mayores Deudores subsiguientes	117.448.110.762	31,51	2.411.290.748.954	10,81	8.010.158.149	1,11
100 Mayores Deudores subsiguientes	20.073.304.837	5,38	1.890.069.095.703	8,47	-	0,00
Otros deudores subsiguientes	3.736.969.478	1,00	16.666.010.252.288	74,72	-	0,00
<b>Total de la cartera de depósitos</b>	<b>372.789.551.208</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.303.949.631.688</b>	<b>100,00%</b>	<b>723.895.966.499</b>	<b>100,00%</b>

(\*) No incluyen intereses devengados a pagar.

### c.14.3. Concentración por país y moneda

	Créditos Sector Financiero (*)		Créditos Sector No Financiero (*)		Depósitos Sector Financiero (**)		Depósitos Sector No Financiero (**)	
	G	%	G	%	G	%	G	%
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>								
Residentes en el país	1.679.291.048.940	76	21.928.500.656.543	100	2.730.072.922.658	86	26.014.261.740.211	100
No residentes en el país	543.565.036.957	24	98.826.894	-	436.878.288.516	14	54.268.824.100	-
<b>Total</b>	<b>2.222.856.085.897</b>	<b>100</b>	<b>21.928.599.483.437</b>	<b>100</b>	<b>3.166.951.211.174</b>	<b>100</b>	<b>26.068.530.564.311</b>	<b>100</b>
En moneda nacional	1.343.552.324.801	60	12.017.720.035.479	55	1.371.873.076.057	44	12.943.338.319.074	50
En moneda extranjera	879.303.761.096	40	9.910.879.447.958	45	1.795.078.135.117	56	13.125.192.245.237	50
<b>Total</b>	<b>2.222.856.085.897</b>	<b>100</b>	<b>21.928.599.483.437</b>	<b>100</b>	<b>3.166.951.211.174</b>	<b>100</b>	<b>26.068.530.564.311</b>	<b>100</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>								
Residentes en el país	2.103.270.430.354	69	16.240.685.377.927	99	1.466.484.453.160	78	24.256.787.078.937	100
No residentes en el país	930.577.553.847	31	145.532.848.486	1	425.005.161.637	22	40.160.350.389	-
<b>Total</b>	<b>3.033.847.984.201</b>	<b>100</b>	<b>16.386.218.226.413</b>	<b>100</b>	<b>1.891.489.614.797</b>	<b>100</b>	<b>24.296.947.429.326</b>	<b>100</b>
En moneda nacional	1.722.776.091.979	57	9.543.676.519.148	58	1.343.647.104.257	71	12.298.511.114.808	51
En moneda extranjera	1.311.071.892.222	43	6.842.541.707.265	42	547.842.510.540	29	11.998.436.314.518	49
<b>Total</b>	<b>3.033.847.984.201</b>	<b>100</b>	<b>16.386.218.226.413</b>	<b>100</b>	<b>1.891.489.614.797</b>	<b>100</b>	<b>24.296.947.429.326</b>	<b>100</b>

(\*) Las cifras se exponen considerando las provisiones sobre riesgos crediticios constituidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(\*\*) Incluyen saldos de depósitos considerando intereses devengados a pagar. Así mismo para el sector financiero incluye Call Money recibidos.

### c.14.4. Cartera de créditos al sector no financiero distribuida por sector económico

Sector económico	Riesgo (*) G	%
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
Agrícola	4.382.836.541.730	19,37
Consumo	6.299.629.843.877	27,84
Financiero	1.022.555.471	0,00
Ganadería	1.871.581.950.258	8,27
Industria	2.302.776.370.004	10,18
Servicios	4.001.086.843.519	17,68
Comercio por mayor	2.673.629.898.352	11,82
Comercio por menor	1.093.579.635.983	4,83
<b>Total</b>	<b>22.626.143.639.194</b>	<b>100,00</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>		
Agrícola	2.979.319.406.054	17,53
Consumo	5.334.091.532.241	31,39
Financiero	1.070.175.652	0,01
Ganadería	1.633.803.301.197	9,61
Industria	2.140.080.928.941	12,59
Servicios	1.922.065.556.313	11,31
Comercio por mayor	1.885.595.168.766	11,10
Comercio por menor	1.097.592.558.112	6,46
<b>Total</b>	<b>16.993.618.627.276</b>	<b>100,00</b>

(\*) Incluye saldos de créditos vigentes y vencidos más intereses devengados a cobrar (sin considerar provisiones para incobrables ni ganancias por valuación a realizar).

### c.14.5. Cartera de riesgos directos y contingentes distribuida por tipo de deudores

Tipo de deudor	Riesgo en G	%
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
Deudores vinculados a la Entidad	642.215.976.147	2,29
Grandes Deudores Comerciales vinculados entre si (grupos económicos)	10.637.392.998.748	37,85
Grandes Deudores Comerciales no vinculados entre si	7.791.315.027.847	27,72
Pequeños y medianos deudores comerciales	352.111.319.315	1,25
Deudores personales de consumo/vivienda	8.651.458.868.809	30,78
Microcréditos	30.162.804.128	0,11
<b>Total (*)</b>	<b>28.104.656.994.994</b>	<b>100,00</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>		
Deudores vinculados a la Entidad	1.437.609.816.296	6,20
Grandes Deudores Comerciales vinculados entre si (grupos económicos)	7.852.908.383.041	33,88
Grandes Deudores Comerciales no vinculados entre si	6.042.168.662.592	26,07
Pequeños y medianos deudores comerciales	447.836.852.824	1,93
Deudores personales de consumo/vivienda	7.367.021.276.535	31,79
Microcréditos	29.761.238.269	0,13
<b>Total (*)</b>	<b>23.177.306.229.557</b>	<b>100,00</b>

(\*) Incluye saldos de los créditos vigentes y vencidos por intermediación financiera del sector financiero y no financiero, de los valores públicos y privados, de los deudores por venta de bienes a plazo, de las inversiones en títulos valores de renta fija y de cuentas de contingencias.

### c.15. Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Ver Nota L de saldos y transacciones con partes relacionadas.

### c.16. Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

#### c.16.1. Contingencias y compromisos

A la fecha existen litigios y juicios iniciados por terceros contra la Entidad y aún no finiquitados, en virtud de los cuales los mismos reclaman a la Entidad el pago de indemnizaciones, laborales, civiles por supuestos daños y perjuicios y acciones de nulidad y repetición de lo pagado. Las provisiones constituidas sobre los casos mencionados ascienden a G. / 3.471.767.399 al 31 de diciembre de 2024 (al 31 de diciembre de 2023 G. 3.809.299.984) y se exponen contablemente

en el rubro del Pasivo "Provisiones y Previsiones". La Gerencia estima que las mismas son suficientes para cubrir las referidas contingencias.

Además de lo señalado precedentemente, no existen al 31 de diciembre de 2024 y 2023 otras situaciones contingentes, ni reclamos que pudieran resultar en la generación de obligaciones relevantes para la Entidad.

#### c.16.2. Otros hechos que por su importancia justifique su exposición

No existen otros hechos importantes que no hayan sido revelados o expuestos en notas a los estados financieros o que justifiquen su exposición en la presente nota. relevantes para la Entidad.

## NOTA D: PATRIMONIO NETO

### d.1. Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio efectivo de la Entidad determinado de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal bancaria ascendía a G./ 4.532.000.000.000 (al 31 de diciembre de 2023 G./ 4.494.411.651.112). Esta cifra de patrimonio efectivo es utilizada para la determinación de ciertos límites y restricciones operacionales impuestos a las entidades financieras que operan en Paraguay por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay. La Ley 5787 de fecha 19 de diciembre de 2016 establece la composición del capital principal (Nivel 1) y del complementario (Nivel 2) de las entidades financieras, a efectos del cálculo de su solvencia patrimonial o capital regulatorio. Esta Ley establece, además, la proporción mínima que en todo momento deberá existir entre el capital principal y el importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo, en moneda nacional o extranjera incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, el cual no podrá ser inferior al 8%. En el caso de la proporción mínima entre el capital principal (Nivel 1) y el capital complementario (Nivel 2) en forma conjunta y el importe total de los activos y contingentes de una entidad financiera ponderados por su riesgo, en moneda nacional o extranjera, incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, no podrá ser inferior al 12% ni exigible mayor del 14%.

Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio efectivo de la Entidad representaba un 19,19% (al 31 de diciembre de 2023 un 23,90%) del total de sus activos y contingentes ponderados por riesgo de aproximadamente G. 23.612.081.195.024 a dicha fecha (al 31 de diciembre de 2023 G. 18.801.872.127.864).

### d.2. Capital mínimo

El capital mínimo e indexado por inflación al 31 de diciembre de 2024 que, en virtud de las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia (Circular SB. SG. N° 00001/2024), obligatoriamente deben tener como capital integrado los bancos que operan en el sistema financiero nacional, asciende a G./ 67.830.000.000 (al 31 de diciembre de 2023 G./ 65.426.000.000). El eventual déficit de capital de una entidad respecto al capital mínimo exigido anualmente a las entidades financieras debe ser cubierto antes de la finalización del primer semestre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2024 el capital integrado de la Entidad asciende a G.1.133.000.000.000, (G. 1.133.000.000.000 al 31 de diciembre de 2023).

### d.3. Restricción a la distribución de utilidades

**a) Reserva Legal:** de acuerdo con el Artículo 27 de la Ley 861/96, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos de veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El Artículo 28° de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con dinero en efectivo con ese fin.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Entidad mantiene una reserva legal equivalente al cien por ciento (100%) de su capital integrado.

**b) Aprobación de estados financieros:** Según la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de crédito", las entidades financieras autorizadas a operar de acuerdo con esta Ley, sean nacionales o extranjeras, podrán distribuir sus utilidades una vez cumplidos los requisitos de publicación de balances, previo dictamen de los auditores externos y autorización de la asamblea de accionistas y de la opinión de la Superintendencia de Bancos, siempre y cuando ésta se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Entidad ha cumplido todos los requisitos mencionados precedentemente para poder distribuir sus utilidades acumuladas hasta el ejercicio 2023 inclusive, dentro de los límites establecidos por el BCP.

**c)** En la Asamblea General Ordinaria realizada el 11 de abril de 2024, con respecto a la distribución de utilidades tomando en consideración que el resultado acumulado a dicha fecha ascendía a G. 3.362.140.026.080, los accionistas decidieron:

- distribuir la suma de G. 1.124.550.000.000 (guaraníes un billón ciento veinte y cuatro mil quinientos cincuenta millones), de acuerdo con la participación accionaria de cada accionista, en concepto de dividendos, previa deducción de los impuestos aplicables.

- el saldo de G. 2.237.590.026.808 sean transferidos a la cuenta reservas voluntarias una vez cumplido con todos los requisitos legales.

**d)** En la Asamblea General Ordinaria realizada el 14 de abril de 2023, con respecto al resultado del ejercicio 2022 que ascendió a G. 857.069.616.033, los accionistas decidieron:

- transferir el 13.68% a Reserva Legal por G. 114.678.625.947 en concordancia al Artículo 27 de la Ley 861/96, considerando que con el porcentaje referido ya serán alcanzados los niveles requeridos legalmente equivalente del cien por ciento (100%) del capital de la Entidad.

- asignar a Resultados Acumulados el importe de G. 742.390.990.086 aplazando su tratamiento y distribución.

#### d.4. Utilidad Neta del Periodo por Acción

La Entidad calcula la utilidad neta por acción ordinaria dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El número del promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, refleja el hecho de que la cifra del capital de los accionistas puede haber variado durante el ejercicio, como resultado del mayor o menor número de acciones en circulación en un momento determinado y es calculado a partir

del número de acciones ordinarias en circulación al comienzo del periodo, ajustado debido al número de acciones ordinarias recompradas o emitidas durante el periodo, multiplicado por un factor de ponderación de tiempo.

La Entidad calcula la utilidad neta por acción sobre la base de la utilidad del año, y 1.133.000.000 acciones ordinarias promedio al 31 de diciembre del 2024 y 1.133.000.000 acciones ordinarias promedio al 31 de diciembre del 2023 de un valor nominal de G. 1.000 cada acción. 1.133.000.000.000 al 31 de diciembre de 2023).

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
Utilidad Neta del Ejercicio	1.275.405.268.927	1.167.600.814.478
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio	1.133.000.000	1.133.000.000
<b>Utilidad Neta por Acción Ordinaria</b>	<b>1.126</b>	<b>1.031</b>

#### d.5. Ajustes de resultados acumulados o de resultados de ejercicios anteriores

El Plan y Manual de cuentas del Banco Central del Paraguay establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad

#### NOTA E: INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS – LÍNEAS DE CRÉDITO

Líneas de Crédito	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
Créditos a utilizar en cuentas corrientes	1.323.809.256.252	1.129.315.485.502
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas	2.098.854.228.447	1.871.531.160.294
Otras líneas acordadas	2.000.000.000	2.000.000.000
<b>Total</b>	<b>3.424.663.484.699</b>	<b>3.002.846.645.796</b>

## NOTA F: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

### f.1. Reconocimiento de ganancias y pérdidas:

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones en que los ingresos se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro conforme a las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia:

**a)** los productos financieros devengados y no cobrados de deudores con créditos vencidos o clasificados en categorías de riesgos superiores a la de "2" (ver Nota C.c.5.)

**b)** Las ganancias por valuación de aquellas operaciones de créditos e inversiones en moneda extranjera vencidas o clasificados en categorías de riesgos superiores a la de "2", que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro (ver Nota C.c.5.)

**c)** las ganancias a realizar y las ganancias por valuación de saldos en moneda extranjera de aquellas operaciones por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos (ver Nota C.c.5.5.)

**d)** las ganancias por ajuste a valores de mercado de las inversiones en títulos de renta fija o variable con cotización en un mercado secundario de valores, las cuales se reconocen como ingreso cuando se realizan (ver Nota C.c.7.)

**e)** ciertas comisiones por servicios bancarios que se reconocen como ingreso cuando se cobran.

El Plan y Manual de cuentas del Banco Central del Paraguay establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad.

### f.2. Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran en las líneas del estado de resultados valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y su resultado neto se expone a continuación:

Concepto	31 de diciembre	
	2024 G	2023 G
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	18.946.125.316.879	23.181.950.800.581
Pérdidas por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	(18.869.599.543.623)	(23.179.957.983.666)
<b>Diferencia de cambio neta sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera (1)</b>	<b>76.525.773.256</b>	<b>1.992.816.915</b>
Ganancias por valuación de otros activos en moneda extranjera	51.303.208.508	21.284.189.661
Pérdidas por valuación de otros pasivos en moneda extranjera	(40.683.269.308)	(19.688.423.634)
<b>Diferencia de cambio neta sobre otros activos en moneda extranjera (2)</b>	<b>10.619.939.200</b>	<b>1.595.766.027</b>
<b>Diferencia de cambio neta sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera (1) + (2)</b>	<b>87.145.712.456</b>	<b>3.588.582.942</b>

De acuerdo con lo mencionado en los puntos b) y c) de la Nota F.f1 anterior, las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de créditos e inversiones en moneda extranjera vencidas o clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6" y a deudores por venta de bienes a plazo en moneda extranjera, se reconocen como ingreso en función a su realización.

Las diferencias de cambio netas por operaciones de cambio y arbitraje y operaciones de forward se exponen en la línea del estado de resultados denominada "Otras ganancias operativas – Resultado por operaciones de cambio (neto)".

### f.3. Otras ganancias operativas

El rubro "Otras ganancias operativas – Otras" se compone como sigue:

Cuentas	31 diciembre de	
	2024 G	2023 G
Venta de Cartera	23.554.882.087	32.627.278.755
Recupero de incobrables	10.511.171.784	12.279.909.187
Otros	26.499.550.174	2.119.207.817
<b>Total Otras ganancias operativas - Otras</b>	<b>60.565.604.045</b>	<b>47.026.395.759</b>

### f.4. Otras pérdidas operativas

El rubro "Otras ganancias operativas – Otras" se compone como sigue:

Cuentas	31 diciembre de	
	2024 G	2023 G
Otros impuestos nacionales	44.902.591.745	35.686.222.523
Donaciones	9.053.553.067	8.201.841.681
Pagos a terceros por servicios	48.149.839.404	51.475.406.309
Servicio de mensajería	9.853.279.098	7.970.129.009
Gastos tarjetas de créditos	139.810.732.989	111.840.470.753
Servicios de S.A.C.	14.359.051.674	14.195.049.248
Referencias Comerciales (Informconf - tasaciones)	3.444.218.609	3.188.954.470
Servicios de terceros – Clearing	1.513.711.897	1.414.245.964
Otras pérdidas diversas	103.195.402.158	85.776.847.522
Comisiones pagadas red/pagos - afinidad	4.088.783.659	3.804.825.195
Locación de depósitos	905.101.461	871.038.041
Pago de expensas	3.302.819.704	3.051.416.693
Otros	1.638.715.858	390.236.748
<b>Total otras pérdidas operativas - Otras</b>	<b>384.217.801.323</b>	<b>327.866.684.156</b>

## f.5. Gastos generales y operativos

El rubro “Gastos generales y operativos” se compone como sigue:

Cuentas	31 diciembre de	
	2024	2023
	₡	₡
Seguros	1.569.203.865	2.032.792.877
Alquileres	32.630.960.337	32.279.854.802
Reparaciones y mantenimientos	32.904.569.832	46.350.157.355
Servicio de procesamiento de datos	4.340.632.638	3.793.659.559
Comunicaciones	3.833.139.401	3.244.114.766
Papelería y formularios	2.731.633.058	3.555.371.725
Transporte y atesoramiento de valores	13.744.887.799	11.304.134.412
Publicidad y propaganda	27.466.882.223	18.664.416.425
Honorarios profesionales (*)	1.571.258.100	1.629.380.373
Fondo de garantía de depósitos	113.554.076.569	110.000.592.561
Otros	49.019.941.524	47.069.352.298
<b>Total</b>	<b>283.367.185.346</b>	<b>279.923.827.153</b>

(\*) Los montos totales pagados a los auditores externos, para los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, en concepto de servicios de auditoría externa independiente ascienden a G. 1.571.258.100 y G. 1.629.380.373, respectivamente. No han sido abonados otros honorarios (non-audit fees) distintos a los mencionados precedentemente.

## f.6. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta que se carga a los resultados del año a la tasa del 10% se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible (Ley N° 6380/2019 partir del ejercicio 2020).

## f.7. Actividades fiduciarias

En virtud de lo dispuesto en la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003, la cual entre otras cosas crea un nuevo régimen de garantía legal de los depósitos del sistema financiero nacional que tiene por objeto la protección parcial del ahorro público en las entidades financieras privadas autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay (BCP) hasta el equivalente de 75 salarios mínimos por depositante, a partir del tercer trimestre del año 2004 las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD creado por dicha Ley y administrado por el BCP, el 0,12% de los saldos promedios trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional

y extranjera. El monto aportado por la Entidad al FGD hasta el 31 de diciembre de 2024 es de G. 113.554.076.569 (Al 31 de diciembre de 2023 es de G. 110.000.592.561).

## f.8. Aportes al Fondo de garantía de depósitos (FGD)

En virtud de lo dispuesto en la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003, la cual entre otras cosas crea un nuevo régimen de garantía legal de los depósitos del sistema financiero nacional que tiene por objeto la protección parcial del ahorro público en las entidades financieras privadas autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay (BCP) hasta el equivalente de 75 salarios mínimos por depositante, a partir del tercer trimestre del año 2004 las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD creado por dicha Ley y administrado por el BCP, el 0,12% de los saldos promedios trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera. El monto aportado por la Entidad al FGD hasta el 31 de diciembre de 2024 es de G. 113.554.076.569 (Al 31 de diciembre de 2023 es de G. 110.000.592.561).

## NOTA G: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2024 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la Entidad al 31 de diciembre de 2024.

## NOTA H: EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el efecto residual del ajuste parcial mencionado en la Nota C.c.8 a estos Estados Financieros.

## NOTA I: DEPÓSITOS EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

El saldo de esta cuenta corresponde a depósitos mantenidos en el Banco Central del Paraguay en los siguientes conceptos:

Concepto	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
Encaje Legal – guaraníes	1.642.917.736.687	1.457.535.205.654
Encaje Legal - Moneda Extranjera	3.118.398.436.295	3.216.042.359.640
Encaje Especial - Resolución N° 1/131 y 189/93	15.448.695.491	13.851.139.975
Depósitos por Operaciones Monetarias	218.350.137.096	161.770.915.261
Depósitos en guaraníes	58.269.812	57.336.098.324
Depósitos en dólares americanos	33.540.544.938	410.783.409.853
<b>Total</b>	<b>5.028.713.820.319</b>	<b>5.317.319.128.707</b>

Los encajes legales, cuya disponibilidad está restringida, se originan en las siguientes disposiciones del Banco Central del Paraguay vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

### i.1. Encaje legal – Moneda Nacional

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 30, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, los Bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda nacional, en la siguiente proporción:

Concepto	Vista	De 2 días a 360 días	De 361 días y mas
Cuenta adelantado	18%	-	-
Cuenta corriente	18%	-	-
Depósitos de ahorro	18%	-	-
Depósitos de ahorro a plazo	-	18%	-
CDA	-	18%	-
Títulos de inversión	-	18%	-

### i.2. Encaje legal - Moneda extranjera

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 14, Acta N° 42 de fecha 11 de junio de 2019 (la cual suspende la vigencia de la Resolución N° 31, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2019 y la Resolución N° 8, Acta 17 de fecha 16 de marzo de 2020 que extiende

la suspensión de la vigencia de la Resolución N° 31 citada más arriba hasta el 31 de diciembre de 2020), desde la fecha de vigencia de la misma los Bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda extranjera en la siguiente proporción:

Concepto	Vista	De 2 días a 360 días	De 361 días hasta 540 días	De 541 días hasta 1.080 días	Más de 1.080 días
Cuenta Corriente	24%	-	-	-	-
Depósito de Ahorro	24%	-	-	-	-
Depósitos de Ahorro a Plazo	-	24%	16,5%	-	-
Certificado de depósito de ahorro	-	24%	16,5%	-	-
Título de inversión	-	-	16,5%	-	-

### i.3. Encajes especiales por cancelación anticipada de o rescate anticipado de los instrumentos a plazo (Resolución N° 11, Acta N° 25 del 20 de abril de 2010)

Las entidades de intermediación financiera mantendrán una cuenta de encaje especial en el Banco Central del Paraguay en moneda nacional y extranjera, que registrará el rescate anticipado de las colocaciones a plazo. En caso de cancelaciones anticipadas de instrumentos para cuyos plazos originales correspondería una tasa de encaje diferente a los depósitos en cuenta corriente, se aplicará por un plazo equivalente al tiempo transcurrido entre la fecha de inicio de la operación y la fecha de la cancelación anticipada, la siguiente tasa de encaje legal:

- Para depósitos en moneda nacional, la tasa de encaje aplicada sobre los depósitos en cuenta corriente moneda nacional más 2 (dos) puntos porcentuales,
- Para los depósitos en moneda extranjera, tasa de encaje aplicada sobre depósitos en cuenta corriente moneda extranjera más 4 (cuatro) puntos porcentuales.

#### NOTA J: CRÉDITOS DIVERSOS

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
Cargos pagados por anticipado	215.069.475.185	140.184.032.400
Anticipos de Impuestos Nacionales	103.154.834.508	79.082.206.503
Impuesto al valor agregado a deducir	23.029.864.747	11.207.554.161
Deudores por venta de bienes a plazo - neto de ganancias a realizar	(37.559.319.765)	-
Gastos que recuperar	13.683.879.213	10.637.685.240
Diversos	189.088.325.743	39.514.862.326
Previsiones	(188.302.314)	(231.955.801)
<b>Total</b>	<b>506.278.757.317</b>	<b>280.394.384.829</b>

**NOTA K: OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**

El saldo se compone como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
<b>SECTOR FINANCIERO</b>		
Depósitos	490.485.852.538	372.789.551.208
Corresponsales aceptantes de créditos documentarios	58.991.295.198	58.375.843.503
Operaciones a liquidar	86.538.850.475	302.907.494.656
Préstamos obtenidos de la AFD (*)	903.689.443.686	764.485.629.895
Préstamos de entidades financieras locales	39.159.242.697	19.078.316.792
Préstamos de entidades financieras del exterior (***)	1.566.252.000.000	363.918.500.000
Acreedores por cargos financieros devengados	21.834.526.580	9.934.278.743
<b>Total sector financiero</b>	<b>3.166.951.211.174</b>	<b>1.891.489.614.797</b>
<b>SECTOR NO FINANCIERO</b>		
Depósitos - Sector privado		
Cuentas corrientes	10.236.247.555.824	9.977.287.719.522
Depósitos a la vista	6.120.594.584.705	5.701.246.716.317
Ahorro programado y giros	203.463.059.890	198.199.825.817
Certificados de depósito de ahorro	4.510.994.364.188	3.452.050.137.470
Depósitos a la vista combinadas con Ctas. Ctes.	2.602.750.981.925	2.943.950.829.377
Acreedores por documentos para compensar	31.811.468.754	31.214.403.185
	<b>23.705.862.015.286</b>	<b>22.303.949.631.688</b>
<b>Obligaciones por tarjetas de crédito</b>	<b>95.921.608.327</b>	<b>43.076.470.091</b>
<b>Depósitos - Sector público</b>		
Cuentas corrientes	233.405.491.482	110.353.538.904
Depósitos a la vista	58.716.447.112	163.669.121.714
Depósitos a la vista combinadas con Ctas. Ctes.	143.812.996.707	329.937.129.881
Certificados de depósito de ahorro	133.562.048.000	119.936.176.000
	<b>569.496.983.301</b>	<b>723.895.966.499</b>
Operaciones a liquidar (**)	184.872.532.917	788.431.864
Obligaciones o debentures y bonos emitidos	1.409.140.243.177	1.137.374.533.365
Acreedores por cargos financieros devengados	103.237.181.303	87.862.395.819
<b>Total sector no financiero</b>	<b>26.068.530.564.311</b>	<b>24.296.947.429.326</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024: Corresponde al saldo de los préstamos obtenidos de la Agencia Financiera de Desarrollo, con fechas de vencimiento comprendidas entre el 15 de enero de 2022 y el 15 de abril de 2041, a tasas de interés anual reajustables anualmente que oscilan entre 5,00% y 11,90% en moneda nacional y entre 5,75 % y 6,95% en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023: Corresponde al saldo de los préstamos obtenidos de la Agencia Financiera de Desarrollo, con fechas de vencimiento comprendidas entre el 15 de enero de 2022 y el 15 de abril de 2041, a tasas de interés anual reajustables anualmente que oscilan entre 5,00% y 11,90% en moneda nacional y entre 5,95 % y 6,95 % en moneda extranjera.

(\*\*) Constituyen saldos de los contratos a término para compra o venta de divisas pactados con clientes del sector no financiero y saldos por operaciones de reporto tomados.

(\*\*\*) Corresponde al saldo de los préstamos obtenidos de bancos del exterior:

Al 31 de diciembre de 2024:

Banco	Inicio	Vencimiento	Tasa	Moneda	Importe US\$	G
Wells Fargo Bank N.A.	29/7/2024	27/1/2025	6,11	USD	20.000.000,00	156.625.200.000
CaixaBank S.A.	9/10/2024	7/4/2025	4,79	USD	10.000.000,00	78.312.600.000
Commerzbank AG	22/10/2024	22/4/2025	5,24	USD	20.000.000,00	156.625.200.000
CaixaBank S.A.	25/10/2024	20/10/2025	4,57	USD	20.000.000,00	156.625.200.000
Zuercher	1/11/2024	27/10/2025	5,12	USD	15.000.000,00	117.468.900.000
Commerzbank AG	6/11/2024	3/11/2025	4,94	USD	30.000.000,00	234.937.800.000
Citi NY	8/11/2024	3/11/2025	5,22	USD	10.000.000,00	78.312.600.000
Commerzbank AG	12/11/2024	7/11/2025	5,05	USD	20.000.000,00	156.625.200.000
Citi NY	18/11/2024	19/5/2025	5,43	USD	10.000.000,00	78.312.600.000
Bank of America	25/11/2024	26/5/2025	5,48	USD	10.000.000,00	78.312.600.000
CaixaBank S.A.	13/12/2024	13/3/2025	4,70	USD	15.000.000,00	117.468.900.000
Commerzbank AG	13/12/2024	9/12/2025	5,13	USD	15.000.000,00	117.468.900.000
Credit Europe	16/12/2024	17/3/2025	5,36	USD	5.000.000,00	39.156.300.000
<b>Total</b>					<b>200.000.000,00</b>	<b>1.566.252.000.000</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Banco	Inicio	Vencimiento	Tasa	Moneda	Importe US\$	G
Wells Fargo Bank N.A.	18/12/2023	18/3/2024	6,48	USD	10.000.000,00	72.783.700.000
Commerzbank	20/12/2023	20/2/2024	6,57	USD	15.000.000,00	109.175.550.000
CaixaBank S.A.	27/10/2023	24/4/2024	5,96	USD	15.000.000,00	109.175.550.000
Banco Crédito e Inv. Chile	5/10/2023	3/1/2024	6,52	USD	10.000.000,00	72.783.700.000
<b>Total</b>					<b>50.000.000,00</b>	<b>363.918.500.000</b>

Las tasas anuales de interés pagadas por la Entidad sobre sus depósitos a la vista y a plazo están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas pasivas de interés dentro de los límites establecidos por el Banco Central del Paraguay. Las tasas nominales promedio de interés pasivas de la Entidad fluctúan de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2024	Mínima M/N	Máxima M/N	Mínima M/E	Máxima M/E
Ahorro a la vista	0,01 %	4,39 %	0,01 %	3,25 %
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 90 días (*)	4,35 %	6,05 %	2,68 %	3,82 %
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 180 días (*)	6,05 %	6,23 %	3,82 %	4,25 %
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 365 días (*)	6,23 %	6,61 %	4,25 %	4,31 %
Certificado de depósitos de ahorro - Más de 365 días (*)	6,67 %	7,04 %	4,34 %	4,49 %
31 de diciembre de 2023	Mínima M/N	Máxima M/N	Mínima M/E	Máxima M/E
Ahorro a la vista	0,01 %	5,29 %	0,01 %	2,39 %
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 90 días (*)	5,41 %	5,49 %	3,15 %	4,39 %
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 180 días (*)	5,49 %	5,57 %	4,39 %	4,46 %
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 365 días (*)	5,57 %	5,72 %	4,46 %	4,66 %
Certificado de depósitos de ahorro - Más de 365 días (*)	5,92 %	6,12 %	4,74 %	4,97 %

(\*) Las tasas de interés son variables conforme al plazo de las operaciones.

**NOTA L: SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS****I.1. Los saldos de activos y pasivos con partes relacionadas son los siguientes:**

Concepto	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
<b>CUENTAS DEL ACTIVO</b>		
Créditos Diversos	2.131.112.953	1.857.418.189
Bancos en el exterior	122.183.151.162	758.872.010.074
<b>Total</b>	<b>124.314.264.115</b>	<b>760.729.428.263</b>
<b>CUENTAS DE PASIVO</b>		
Depósitos	58.329.026.056	46.876.185.165
<b>Total</b>	<b>58.329.026.056</b>	<b>46.876.185.165</b>

**I.2. Los saldos de contingencias y cuentas de orden con partes relacionadas son los siguientes:**

Concepto	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
<b>CUENTAS DE CONTINGENCIAS</b>		
Créditos documentarios para negociar	87.518.548.182	21.561.322.021
	<b>87.518.548.182</b>	<b>21.561.322.021</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Garantías otorgadas	97.500.000.000	97.500.000.000
	<b>97.500.000.000</b>	<b>97.500.000.000</b>

**I.3. Las operaciones realizadas con empresas relacionadas determinaron los siguientes resultados y reintegros:**

Concepto	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
<b>INGRESOS</b>		
Colocaciones en el sector financiero	58.082.027.162	53.414.640.373
Ganancias por servicios	15.594.998.315	12.041.028.418
	<b>73.677.025.477</b>	<b>65.455.668.791</b>
<b>EGRESOS</b>		
Intereses por depósitos	8.434.148.872	28.602.927
Contratos de colocación, aranceles	1.538.224.592	1.302.591.465
	<b>9.972.373.464</b>	<b>1.331.194.392</b>
<b>REINTEGROS</b>		
Primas por seguros relativos a créditos	120.801.565.010	108.854.634.105
	<b>120.801.565.010</b>	<b>108.854.634.105</b>

El saldo de líneas de crédito de tarjetas de crédito corporativas utilizadas como medio de pago para la compra de bienes y servicios del propio Banco (cuyo riesgo de crédito recae en la propia Entidad) asciende al 31 de diciembre de 2024 a G/. 2.099.000.000.- y forman parte del saldo total de la cartera de riesgos crediticios (directos y contingentes) de la Entidad a dicha fecha (al 31 de diciembre de 2023 a G/. 1.624.000.000).

**NOTA M: CUENTAS DE ORDEN**

El saldo se compone como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2024 G	2023 G
<b>Garantías recibidas</b>		
Garantías reales computables	6.485.423.739.595	6.448.570.876.859
Garantías reales no computables	27.429.261.125.580	23.723.671.104.091
<b>Administración de Valores y depósitos</b>	2.260.473.858.824	1.540.746.070.200
<b>Negocios en el exterior y cobranzas</b>		
Cobranzas de Importación	3.997.142.970	10.526.726.123
Cobranzas de Importación vencidas	993.745.858	923.587.014
Corresponsales por cobranzas remitidas	17.614.148.539	23.795.842.285
Créditos abiertos por Corresponsales	46.550.304.570	39.832.756.597
<b>Otras Cuentas de Orden</b>		
Otras cuentas de orden – Diversas	101.591.239.647	391.231.440.993
Cesión y Venta de Cartera	810.747.953.452	711.587.934.197
Pólizas de seguros contratadas	1.669.792.236.384	1.327.398.898.183
Deudores Incobrables	575.039.111.494	503.926.482.253
Contratos Forward - Valor Nocial	1.229.426.774.290	897.559.242.973
Posición de cambios	1.016.413.029.622	771.456.701.463
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>41.647.324.410.825</b>	<b>36.391.227.663.231</b>

.....

# Valor económico generado y distribuido

Este indicador muestra la forma en que los resultados obtenidos por el banco son destinados al pago de dividendos para los accionistas, al pago de servicios y productos a empresas proveedoras, a gastos relacionados con la operación de la empresa, a las obligaciones fiscales, al pago de remuneraciones y compensaciones para nuestros colaboradores, así como a la inversión realizada en las diferentes iniciativas y programas socioambientales promovidos por el banco y la Fundación Itaú.

En 2024 las operaciones de Banco Itaú Paraguay generaron un valor económico de G. 2.712.608 millones, lo que representó un aumento del 9,1% en comparación con el año anterior, explicado principalmente por el margen financiero y ganancias por servicios, que tuvieron un aumento del 7% y del 10,4% respectivamente.

Por otra parte, el valor económico distribuido fue de G. 2.353.895 millones. Las partidas que registraron mayor incremento en comparación con el 2023 fueron las de remesa de dividendos (no distribuidas en el año anterior), pago de impuestos, que tuvo un aumento del 51%, y remuneraciones, que tuvo un incremento del 10%. En el año 2024 se distribuyeron dividendos a los accionistas por valor de G. 1.124.550 millones.

En 2024, la inversión realizada por el banco y la Fundación Itaú en iniciativas socioambientales ascendió a Gs. 11.910 millones, lo que representó un aumento de 12% en comparación al periodo anterior. Con esta inversión se alcanzó a más de 100.000 de los 17 departamentos del país mediante el desarrollo de más de 115 iniciativas.

	2024	2023
<b>Valor económico generado (VEG)</b>	<b>2.712.608.196</b>	<b>2.487.117.519</b>
Margen financiero	1.914.899.700	1.790.446.725
Ganancias por servicios	585.117.529	530.165.354
Comisiones por seguros	16.944.199	17.719.829
Ingresos extraordinarios	24.555.597	2.385.852
Otros ingresos	171.091.172	146.399.758
<b>Valor económico distribuido (VED)</b>	<b>2.353.895.471</b>	<b>1.095.714.554</b>
Dividendos	1.124.550.000	-
Proveedores y gastos administrativos (sin remuneraciones)	588.963.794	561.768.246
Pago de impuestos	196.902.548	130.687.602
Remuneraciones para colaboradores	431.568.813	392.632.796
Inversión social privada	11.910.316	10.625.909
<b>Valor económico retenido (VEG- VED)</b>	<b>358.712.725</b>	<b>1.391.402.965</b>
Provisiones sobre operaciones de crédito	207.857.456	223.802.151
Reservas	150.855.269	1.167.600.814

En miles de guaraníes.

Carlos Eduardo de Castro  
Director Titular

Emerson Bortoloto  
Director Titular

